



MINISTERIO DE  
TRABAJO Y  
SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
SOCIAL Y ASIGNACIONES  
FAMILIARES

**DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO  
UNIDAD CONTROL Y SEGUIMIENTO**

**INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL 2023  
PROGRAMA NUTRICIÓN Y DESARROLLO  
INFANTIL CEN CINAI  
MINISTERIO DE SALUD  
(IGE-MTSS-DMT-DVAS-DESAF-DECS-UCS-39-2024)**

**Abril, 2024**





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

**Tabla de contenido**

<b>Tabla de Siglas /Acrónimos y Significado .....</b>	<b>3</b>
<b>Definición de Términos .....</b>	<b>4</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>7</b>
<b>1. Generalidades del Programa.....</b>	<b>9</b>
<b>2. Ejecución Histórica del Programa.....</b>	<b>24</b>
<b>3. Resultados del Periodo .....</b>	<b>25</b>
<b>3.1 Ejecución de beneficiarios programados .....</b>	<b>25</b>
<b>3.1.1 Cobertura Potencial de beneficiarios.....</b>	<b>26</b>
<b>3.2 Ejecución de recursos programados .....</b>	<b>27</b>
<b>3.2.1 Modificaciones y presupuestos extraordinarios .....</b>	<b>28</b>
<b>3.3 Análisis de indicadores .....</b>	<b>30</b>
<b>3.3.1 Indicadores de Resultados.....</b>	<b>31</b>
<b>3.3.2 Indicador de Composición .....</b>	<b>32</b>
<b>3.3.3 Indicadores de Expansión .....</b>	<b>32</b>
<b>3.3.4 Indicadores de Gasto Medio .....</b>	<b>34</b>
<b>3.3.5 Indicadores de Giro de Recursos .....</b>	<b>36</b>
<b>3.4 Dotación y mejoramiento de infraestructura y equipamiento .....</b>	<b>37</b>
<b>3.4.1 Ejecución de obras.....</b>	<b>37</b>
<b>3.4.2 Ejecución del presupuesto .....</b>	<b>39</b>
<b>4. Cumplimiento de fechas – Reporte de ejecución.....</b>	<b>40</b>
<b>5. Uso y aplicación del SINIRUBE.....</b>	<b>41</b>
<b>6. Control y seguimiento de los activos .....</b>	<b>41</b>
<b>7. Liquidación presupuestaria anual .....</b>	<b>44</b>
<b>7.1. Presupuesto de Ingresos.....</b>	<b>44</b>
<b>7.1.1 Ingresos reales.....</b>	<b>46</b>
<b>7.2. Presupuesto de Egresos .....</b>	<b>47</b>
<b>7.2.1 Egresos Reales.....</b>	<b>47</b>
<b>7.3. Superávit .....</b>	<b>48</b>
<b>8. Conclusiones.....</b>	<b>50</b>
<b>9. Recomendaciones .....</b>	<b>54</b>





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

**Tabla de Siglas /Acrónimos y Significado**

En este apartado se incluye la Tabla de Siglas/ Acrónimos y significado definida para el programa Nutrición y Desarrollo Infantil.

Siglas/ Acrónimo	Significado
CEN	Centros de Educación en Nutrición
CINAI	Centros Infantiles de Nutrición y Atención Integral
Desaf	Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
Enaho	Encuesta Nacional de Hogares
Fodesaf	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
GEB	Gasto Efectivo por Beneficiario
GPB	Gasto Programado por Beneficiario
ICB	Índice de Crecimiento de Beneficiarios
ICEP	Índice de Cobertura Efectividad Potencial
ICGR	Índice de Crecimiento Gasto Real
ICGRB	Índice de Crecimiento del Gasto Real por Beneficiario
ICPP	Índice de Cobertura Programada Potencial
IEB	Índice de Efectividad en Beneficiarios
IEG	Índice de Efectividad en Gasto
IEFT	Índice de Eficiencia Total
IET	Índice de Efectividad Total
IGE	Índice de Giro Efectivo
IUR	Índice de Uso de Recursos
MS	Ministerio de Salud
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social





## Definición de Términos

En este apartado se incluye la Tabla que contiene la definición de los términos relacionados con la definición de beneficiarios, convenio y los indicadores que se utilizan para el análisis a elaborar en el presente informe anual.

ITEM	DETALLE
Beneficiarios Fodesaf	Personas costarricenses y extranjeros residentes legales del país, así como las personas menores de edad, quienes, a pesar de carecer de una condición migratoria regular en el territorio nacional, se encuentren en situación de pobreza o pobreza extrema.
Convenio	Instrumento legal que establece, regula y formaliza las condiciones para la ejecución de programas sociales con recursos del Fodesaf.
Indicadores de Cobertura Potencial	Datos que brindan una estimación del tamaño relativo del programa en relación con la población objetivo, según la población programada y la población efectivamente beneficiada por el programa.
<ul style="list-style-type: none"><li>• Índice de Cobertura Programada Potencial</li><li>• Índice de Cobertura Efectividad Potencial</li></ul>	<p>Valor igual a 100 indica que el programa tiene la capacidad potencial de atender a toda la población objetivo.</p> <p>Valor igual a 100 indica que el total de beneficiarios efectivos corresponde con el tamaño de la población objetivo, de modo que, en ausencia de filtraciones, se puede atender a toda la población objetivo.</p>
Indicadores de Resultados	Datos que orientan principalmente a la rendición de cuentas, a través de las metas físicas y financieras.
<ul style="list-style-type: none"><li>• Índice de Efectividad en Beneficiarios:</li><li>• Índice de Efectividad en Gasto:</li><li>• Índice de Efectividad Total</li></ul>	<p>Valor igual a 100 indica que todos los beneficiarios programados fueron efectivamente atendidos, el número de beneficiarios programados es igual al número de beneficiarios efectivamente atendidos.</p> <p>Valor igual a 100 indica que los gastos efectivos coinciden con los programados, y en esa medida el programa es efectivo en la ejecución presupuestaria y muestra una buena programación.</p> <p>Valor igual a 100 indica que el programa atendió efectivamente a la totalidad de beneficiarios programados y utilizó para ello todos los</p>





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

ITEM	DETALLE
	recursos programados. El programa es efectivo. No obstante, el indicador puede alcanzar ese valor si la sobre ejecución en los beneficiarios o en el gasto se compensa exactamente con la subejecución en el otro componente, por lo que debe analizarse en conjunto con los dos indicadores anteriores.
Indicador de Composición	Dato que determina cuánto del gasto financiado por el Fodesaf al programa, llega efectivamente a los beneficiarios, como transferencia en dinero.  • Índice de Transferencia Efectiva del Gasto Compara el logro del gasto efectivo en transferencias a las personas, según el gasto efectivo reportado y da cuenta del tipo de programa y de la presencia de gastos operativos o administrativos. Valor igual a 100 indica que el programa consiste exclusivamente en gastos de transferencias en dinero a las personas, sin la presencia de gastos administrativos y operativos. +
Indicadores de Expansión	Datos que permiten comparar el crecimiento relativo en cuanto a las metas físicas y financieras con respecto al mismo trimestre del año anterior. Permite conocer si el programa está expandiendo su capacidad de atención, se encuentra estancado o está contrayéndose.  • Índice de Crecimiento de Beneficiarios Valor igual a 0 indica el programa no creció o sea que atiende el mismo número de beneficiarios que el período anterior.  • Índice de Crecimiento Gasto Real Valor igual a 0 indica el gasto real del programa no creció o sea que dispone de los mismos recursos reales que el período previo.  • Índice de Crecimiento del Gasto Real por Beneficiario Valor igual a 0 indica el gasto real por beneficiario del programa no varió o sea que se está gastando los mismos recursos reales por beneficiario que el período equivalente previo (año en este caso).
Indicadores de Gasto Medio:	Datos que dan cuenta de los montos de subsidio por beneficiario y sus cambios, los montos medios se calculan como un promedio por mes y un acumulado anual. Este último sería el más comparable entre el conjunto de los programas.
• Gasto Programado por Beneficiario (GPB):	Valor en colones por beneficiario (por mes o acumulado según se indique). Es un valor aparente pues no es el ejecutado y no descuenta la inflación.  Corresponde a un valor nominal y no real.
• Gasto Efectivo por Beneficiario (GEB):	Valor en colones por beneficiario (por mes o acumulado según se indique). Es un valor efectivo pues es el ejecutado, aunque no descuenta por inflación. Corresponde a un valor nominal y no real.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

ITEM	DETALLE
• Índice de Eficiencia Total (IEFT):	Su objetivo es medir la eficiencia con que se están utilizando los recursos, lo cual depende tanto del gasto realizado por beneficiario como del grado de ejecución. Refleja si se están atendiendo más beneficiarios con el mismo gasto y si ello se produce con un mayor grado de ejecución. Un valor menor que 100 indica que el programa es me-nos eficiente que lo programado. Conforme aumente su valor y se acerque a 100 significa que está mejorando la eficiencia del programa, ya sea porque con la misma plata se está atendiendo a más beneficiarios o porque el grado de ejecución (índice de efectividad) está aumentando o ambos. Igual a 100 la producción es eficiente (costos por beneficio reales es igual a los programados).
Indicadores de Giro de recursos	Mide si las unidades ejecutoras cuentan a tiempo con los recursos que requieren para desarrollar el programa y, además, por otro lado, medir el grado de utilización de los recursos girados por la Desaf.
• Índice de giro efectivo (IGE)	Dato igual a 0 significa que no se han girado recursos en el período
• Índice de uso de recursos (IUR)	Dato igual a 100 muestra un uso eficiente de los recursos girados.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

## Introducción

La Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, Desaf, es una dependencia técnica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, su competencia es administrar los recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, Fodesaf, que es el principal instrumento de la política social selectiva del país.

Los recursos del Fodesaf, deben orientarse al financiamiento complementario de programas y proyectos sociales ejecutados por entidades públicas y a otras expresamente autorizadas por la Ley, dirigidos a beneficiar personas costarricenses, extranjeros residentes legales en el país, menores independientemente de su condición migratoria, en condición de pobreza o pobreza extrema.

La Ley 5662 de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares de 1974, reformulada por la Ley 8783, del 2009 y su Reglamento (Decreto Ejecutivo N° 43189-MTSS del 25 de agosto de 2021), faculta a la Desaf para: *“Dar seguimiento al proceso de ejecución programática de los programas y proyectos financiados, generando información trimestral y anual sobre los alcances en cumplimiento de objetivos, metas, bienes y servicios otorgados (productos) para la atención de la población beneficiaria.”* Dicha labor recae en la Unidad de Control y Seguimiento del Departamento de Evaluación, Control y Seguimiento, de la Desaf.

Como parte del proceso de administrar el Fodesaf, corresponde la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos transferidos a instituciones del Estado costarricense para la ejecución de los distintos programas y proyectos, que orientan su quehacer a brindar bienes y servicios en diferentes áreas: salud, educación, desempleo, vivienda, infraestructura comunal y protección social.

El presente informe tiene como objetivo referirse a la ejecución del 2023 del *Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai* al cual se le asignaron recursos de presupuesto ordinario por un monto de ₡40 000 000 000 000,00; de los que ₡4 570 209 055,00 corresponden al componente *Dotación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento*, para proteger y mejorar el estado de salud y bienestar de niñas y niños menores a 13 años, adolescentes madres, mujeres en periodo de gestación o lactancia que viven en condiciones de pobreza o riesgo social.

Este informe consta de ocho apartados, el primero, se refiere a la información general del programa, donde se describen los aspectos más relevantes del diseño del programa, documento que aporta o actualiza cada institución con la presentación del diseño del plan-presupuesto de cada año, así como documentos relacionados, en el que se describe la normativa que le da sustento, sus objetivos y las principales características del mismo, entre otra información.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

El segundo apartado, contiene un resumen de la información histórica del comportamiento de la ejecución programática y presupuestaria del programa; en el tercer apartado se describen los resultados obtenidos del período 2023, concerniente a los alcances de orden programático asociados a la ejecución presupuestaria; a partir de los indicadores de ejecución que lleva la Desaf, mediante el sistema de control y seguimiento.

En el cuarto y quinto apartado, se detalla la información sobre el cumplimiento de fechas de los diferentes reportes de ejecución por parte de las unidades ejecutoras y la situación relacionada con el Sinirube respectivamente. El sexto apartado se refiere a la información de la liquidación presupuestaria; el séptimo contiene el detalle de las conclusiones generales, destacando los aspectos más relevantes que se encontraron sobre la ejecución del programa durante el año 2023. Finalmente, en el octavo apartado se presentan las recomendaciones producto del análisis realizado en el presente informe.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

## 1. Generalidades del Programa

La siguiente Tabla consolida información relevante que se desprende del Diseño del Programa en análisis, como: su razón de ser, hacia quien está dirigido e identifica los responsables de su gestión, productos, entre otros. Es importante indicar que los datos e información que se detallan en la tabla corresponden a los definidos, aprobados y vigentes para el período 2023.

**Tabla 1. COSTA RICA, CEN CINAI: Generalidades del Programa Nutrición y Desarrollo Infantil, año 2023**

ITEMS	DETALLE
Descripción de la problemática	<p>La problemática nacional que atiende el Programa Nacional de Nutrición y Desarrollo Infantil CEN CINAI está asociada a la situación de pobreza que viven una parte de la niñez desde su gestación hasta menos de 13 años, el deterioro en condiciones de salud nutricional, asociadas a baja educación nutricional, bajo acceso a dieta variada de alimentos e inseguridad alimentaria. Y la desventaja con que crecen las niñas y niños de familias en pobreza en cuanto a su desarrollo infantil.</p> <p>Aumento de la pobreza y la desigualdad.</p> <p>La información de distribución de la riqueza para el 2019 en Costa Rica, que se presenta en el siguiente gráfico tomado del Informe del Estado de la Nación 2020, muestra como el 5.8% de los hogares en pobreza extrema viven con el 0.6% del ingreso nacional, en tanto en el otro extremo se encuentran el 6.2% de los hogares con ingresos altos que obtienen el 23.6% de los ingresos.</p> <p>El 64.3% de los hogares viven con el 31.9% de los ingresos nacionales y se encuentran en la zona de mayor brecha entre ingreso y población, de estos 43.4% de las personas no están siendo clasificadas como en condición de pobreza por el método de línea de pobreza como lo indica la normativa del FODESAF, no obstante, la información del mismo INEC muestra que viven con tan sólo el 27.1% de los ingresos nacionales.</p>





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

Este gran grupo de hogares cuyos ingresos no son acordes al peso poblacional que tienen, presentan ingresos insuficientes para cubrir gastos familiares, lo que los pone en riesgo de inseguridad alimentaria y reduce el acceso a servicios como el cuidado de las niñas y niños para poder trabajar o estudiar, por esta necesidad asociada a los ingresos reducidos que los ponen en riesgo social, esta población hace presión a los servicios públicos como los que ofrece este programa sin los cuales no lograrían cubrir los derechos de la niñez o la incorporación de las mujeres a la fuerza laboral.

Lo anterior hace necesario repensar la normativa que limita el acceso a los servicios sociales de este grupo poblacional que tiene ingresos insuficientes a pesar de no tener la clasificación de pobres. La cantidad de personas sin ingresos suficientes para comer a diario para el 2020 fue de 435 091, lo que representa un incremento de 96 697 personas más que 2019 donde 338 394 personas sin ingreso suficiente para comer diariamente o sea para reducir el hambre, lo que no es lo mismo que alimentación variada y saludable. (Enaho 2020)

La pobreza aumento durante el 2020 año en que inició la pandemia por COVID -19 y el deterioro del trabajo ante la necesidad del cumplimiento de las normas sanitarias de cierre y reducción del uso del aforo en los centros de trabajo.

#### Pobreza y niñez en Costa Rica

Según información publicada por el INEC basados en la Encuesta Nacional de Hogares 2016 el 11.6 % de las niñas y niños de cero a 12 años viven en familias en pobreza extrema y el 23.2% en familias en pobreza básica o no extrema. Más recientemente el mismo INEC publicó los datos de la Encuesta de mujeres, niñez y adolescencia (EMNA) realizada en el 2018.

La pobreza extrema equivalente al primer quintil o el de menor riqueza está presente en el 28.4% de las niñas y niños menores a 5 años y en el 21.7% de los menores con edades de 5 a 17 años. En tanto que la pobreza también está presente en la niñez de familias en el segundo y parte del tercer quintil de riqueza. En el segundo quintil vive el 21.5% de los menores a 5 años y el 21.4% de la niñez de 5 a 17 años.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

Las familias de la parte de menor ingreso del tercer quintil de riqueza también se encuentran en situación de pobreza básica, en este quintil viven el 19.1% de las niñas y niños menores a 5 años y el 19.5% de las niñas y niños de 5 a 17 años.

Es relevante hacer notar que el mayor porcentaje de pobreza se presenta en el quintil de menor riqueza y en las niñas y niños más pequeños, que atraviesan la primera infancia, etapa del desarrollo donde se aprovechan o pierden las mejores oportunidades de desarrollo en la vida de las personas. Por lo que es de importancia para la salud y el desarrollo nacional la atención temprana con servicios de calidad que mejoren la alimentación y la estimulación del desarrollo de estos niños y niñas.

#### Estado Nutricional Infantil y pobreza en Costa Rica

Los datos con representación nacional más recientes sobre el tema de estado nutricional de la niñez en Costa Rica corresponden a los publicados por el INEC en la Encuesta de mujeres, niñez y adolescencia (EMNA) 2018, (figura 4) en ellos se desprende que el bajo peso al nacer se presenta con mayor frecuencia en nacimientos de madres menores a 20 años y que estas mujeres se encuentran en su mayoría en el quintil de menor riqueza, también la malnutrición tanto por déficit como por exceso, ambas asociadas a la carencia de educación nutricional y dieta balanceada se presenta en los estratos que viven en pobreza

La malnutrición por déficit sigue estando presente en la niñez que vive en condiciones de privación social o pobreza, con mayor porcentaje en los estratos de pobreza extrema. El mayor porcentaje lo presentan las niñas y niños menores a 5 años en el quintil de menor riqueza y en el indicador de talla para la edad (T/E).

El indicador talla para la edad refleja el crecimiento alcanzado por el niño en relación a lo esperado para su edad, los porcentajes que se muestran en el cuadro reflejan que a la corta edad de 5 años, encontramos esos porcentajes de retraso en el crecimiento y al estar asociado a pobreza, se puede asegurar que es el deterioro en la salud ocasionado por un prolongado





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

gado aporte insuficiente de nutrientes, o sea carencia de alimentación saludable, normalmente basada en carbohidratos y carente de proteína de alta calidad biológica.

Aun cuando Costa Rica no muestra los porcentajes de malnutrición presentes en la década de 1950 fecha de creación del Programa Nacional de Nutrición, sigue siendo un problema relevante en el grupo de niñas y niños que viven en condiciones de pobreza, por lo que es deber del Estado costarricense su atención y reducción. Este problema de salud asociado a las condiciones económicas de las familias sigue siendo un compromiso asumido por la Dirección Nacional de CEN CINAI, los datos de EMNA nos indican que más del 39% de las niñas y niños que viven en los quintiles de menor riqueza también tienen inadecuado estado nutricional.

El estado nutricional según índice de masa corporal en población de 6-12 años fue estudiando en el Censo Escolar Peso/Talla en el 2016, que incluyó a 347.379 estudiantes 168962 mujeres y 178417 hombres para una cobertura del 90.9% de la población de estudio. Se encontró que el 64% de las personas de 6 a 12 años estaban en estado nutricional normal y el restante 36% en malnutrición. La malnutrición por déficit alcanzó al 2% y por exceso al 34% del total de la población. Lo que muestra que también en este grupo poblacional la malnutrición es un problema de salud que atender.

#### Desarrollo Infantil y pobreza en Costa Rica

Según la Encuesta de mujeres, niñez y adolescencia (EMNA) efectuada en el 2018 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 135 734 niñas y niños de 2 a 4 años viven en pobreza y tienen dificultades en al menos un dominio o área de desarrollo. De estos 63 154 niñas y niños de 2 a 4 años viven en familias ubicadas en el quintil de menor riqueza donde los recursos no cubren las necesidades básicas de alimentación, ni condiciones dignas de vida. En el siguiente cuadro se presentan los datos por dominio.

Es relevante resaltar que a mayor grado de pobreza aumenta también la cantidad de niñas y niños de 2 a 4 años con deterioro en su desarrollo, lo que de no atenderse a tiempo les traerá limitaciones permanentes, con la reducción de sus capacidades de superar los procesos de educación forma





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

y posteriormente de desarrollar trabajos de calidad. Por eso la atención temprana de estas niñas y niños es una de las medidas de mayor éxito para romper el círculo perverso de la pobreza.

El 10% de las niñas y niños en familias en el I quintil de ingreso o sea en extrema pobreza tienen al menos un área del desarrollo infantil deteriorada, el área de comunicación estrechamente relacionada con la adquisición del lenguaje es la que mayor cantidad de niñas y niños registra con un 4.7%, seguida del área de control de la conducta con un 2.5%.

El resto de los dominios muestran porcentajes de deterioro menores siguiendo los asociados a caminar y el aprendizaje con 0.9% y 0.8% respectivamente.

Las niñas y niños que viven en familias en el segundo quintil de ingreso donde se encuentran familias en extrema pobreza y otras en los niveles más bajos de pobreza básica, en un 9.5% presentan al menos un dominio del desarrollo con deterioro, los de mayor deterioro siguen siendo el de comunicación y control de conducta con 7.5% y 2.3% respectivamente.

Aún, cuando las niñas y niños en el tercer quintil de ingreso muestran porcentajes menores de deterioro en su desarrollo 5.3%, sigue siendo porcentajes importantes, con las características para ser considerados problema de Salud Pública y por ende un tema que las instituciones del Estado costarricense deben atender con especial importancia. Misión encendida por la Ley 8809 a la Dirección Nacional de CEN CINAL, para la niñez menor a 13 años.

La niñez mayor a 4 años es trabajada en las salidas de la EMNA de forma agrupada de 5 a 17 años, por lo que se presenta con esas edades en el siguiente cuadro, aun cuando la población objetivo del Programa Nacional de Nutrición y Desarrollo Infantil CEN CINAL incluye a las niñas y niños desde su gestación hasta menos de 13 años.

Al igual que sucede con las niñas y niños de 2 a 4 años, el deterioro en el desarrollo muestra mayores porcentajes en los grupos de pobreza extrema en relación con los de pobreza básica. En general el 23.5% de las niñas y





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

	<p>niños de 5 a 17 años que viven en situación de pobreza presentan deterioro en al menos un dominio del desarrollo infantil. Este porcentaje es mayor en el primer y segundo quintil de ingreso con 24.1% y 24.2% respectivamente, con un leve baja para las niñas y niños en familias del tercer quintil de ingreso con un 22.1%.</p> <p>No obstante, todos los quintiles de ingresos asociados a pobreza muestran porcentajes superiores al 5% necesario para ser considerado un problema de Salud Pública.</p> <p>Los dominios del desarrollo infantil con mayor deterioro en niñas y niños de 5 a 17 años en condición de pobreza son: ansiedad y control de la conducta, con un 9.8% y 6.6% respectivamente. Es relevante resaltar que el control de la conducta es un dominio del desarrollo infantil con deterioro que se repite en los dos grupos; niñas y niños de 2 a 4 años y en los de 5 a 17 años, por lo que asociado a los dominios de aceptación al cambio y hacer amigos, ambos deteriorados en el 3.8% de las niñas y niños de 5 a 17 años que viven en pobreza.</p> <p>De no ser atendidos a tiempo con servicios adecuados, pueden ser asociados al deterioro de convivencia social y tolerancia tan deteriorada en algunos grupos de la sociedad costarricense.</p>
Año de inicio	8 de mayo de 1951
Ley de creación	La Dirección Nacional de CEN CINAI, los programas y servicios que brinda tiene su sustento legal en la Ley 8809 “Creación de la Dirección de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral, cuyo acrónimo será: Dirección de CEN-CINAI”, como un órgano de desconcentración mínima, adscrito al Ministerio de Salud, publicada en la Gaceta número 105 de junio del 2010.
Institución	Ministerio de Salud
Unidad Ejecutora	Dirección Nacional de Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai
Autoridad responsable	Marianella Ribas Fallas





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

Objetivo general	Contribuir a proteger y mejorar el estado de salud y bienestar de niñas y niños menores a 13 años, adolescentes madres, mujeres en periodo de gestación o lactancia que viven en condiciones de pobreza o riesgo social, mediante los servicios de nutrición preventiva, atención y protección infantil, y promoción del crecimiento y desarrollo.
Objetivo Específico	<p>Generar espacios integrales e interdisciplinarios para que la población de niños y niñas menores de 13 años, en condición de pobreza o con prioridad social reciban servicios de calidad en educación, estimulación temprana, protección, alimentación, hábitos, valores, crecimiento, habilidades para la vida, desarrollo y salud, de acuerdo a sus necesidades individuales, integrando a la familia y otros actores sociales en el logro de estos servicios intramuros.</p> <p>Promover el crecimiento y desarrollo de niños menores a 7 años en condiciones de pobreza o con riesgo social en espacios extramuros, de acuerdo a sus necesidades individuales, integrando a la familia y otros actores sociales en el logro de estos servicios.</p> <p>Brindar a las niñas y niños menores a 13 años, mujeres adolescentes y mujeres en periodo de gestación o lactancia en condición de pobreza o riesgo de social el acceso a servicios de educación nutricional y alimentación, de forma intramuros o extramuros adaptado de acuerdo a sus necesidades.</p> <p>Incorporar la participación organizada de las personas responsables de la tutela de las personas menores de edad y de la comunidad en los procesos de análisis y toma de decisiones relacionadas con la ejecución de las actividades de la Dirección Nacional de CEN CINAI</p> <p>Dotar de infraestructura al Programa Nacional de Nutrición y Desarrollo Infantil CEN-CINAI para la ampliación de cobertura y garantizar calidad y seguridad de los servicios que se brindan en los establecimientos en funcionamiento a la población actualmente atendida.</p>





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

Presupuestos asignados durante el año.	Plan anual presupuesto ordinario 2023	₡40 000 000 000,00
Recursos programados y aprobados	Cronograma de Metas e Inversión Devolución Modificación 04-2023 <b>TOTAL</b>	₡40 000 000 000,00 ₡5 043 810 455,87 <b>₡34 956 189 544,13</b>
Descripción de productos	<p><b>Producto 1: Servicio de Nutrición Preventiva estrategia intramuros</b></p> <p>El servicio de nutrición preventiva estrategia intramuros se entrega diariamente en los establecimientos CEN, CINAI o CENCE proporciona diariamente una alimentación de alto valor nutritivo a niños-niñas de seis meses a menos siete años de edad, así como a los de siete a menos trece años que no reciben alimentación en el comedor escolar, adolescentes madres, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, que viven en condición de pobreza o riesgo social.</p> <p>La alimentación brindada varía según el horario de atención y contempla los siguientes tiempos de alimentación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Un desayuno de 20% del requerimiento calórico diario.</li><li>• El almuerzo que de 30% del requerimiento calórico diario.</li><li>• Dos meriendas de la tarde las cuales, sumadas deben cubrir un 30% del requerimiento calórico diario (una a 1/2 tarde y otra después de las 4 de la tarde).</li></ul> <p>En los establecimientos donde se cuenten con el servicio nocturno, los clientes que ingresan en un horario de 5:00 pm a 10:00 pm, reciben una cena al momento del ingreso y una colación antes de salir.</p> <p>La Dirección Nacional incluirá estrategias de atención modificadas, como la implementada “Alimentos en Casa” producto de la emergencia nacional por COVID-19, mediante la cual se entregan alimentos perecederos y no perecederos para consumo en el hogar; así como otras estrategias en caso de emergencia o casos especiales.</p> <p>Los recursos del FODESAF financian:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Servicios de agua y alcantarillado</b></li></ul>	





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

- **Otros Servicios básicos**
- **Comisiones y gastos por servicios financieros**
- **Servicios en ciencias de la salud**
- **Servicios Generales**
- **Compra de Leche en Polvo**
- **Alimentos y Bebidas**
- **Textiles y vestuarios**

**Producto 2: Servicio de Nutrición Preventiva estrategia extramuros Distribución de 1600 gramos de leche en polvo**

El servicio de nutrición preventiva estrategia extramuros consiste en la entrega mensual de alimentación de alto valor nutricional para consumir en el hogar, se atiende a niñas y niños menores a 7 años, mujeres en periodo de gestación o lactancia que viven en condiciones de pobreza. Este servicio consiste en la entrega mensual de 1600 gramos de leche en polvo fortificada instantánea para consumo en el hogar, con lo que se complementa el requerimiento calórico y proteico de niñas y niños menores a 7 años, adolescentes madres, mujeres en periodo de gestación o lactancia que viven en condiciones de pobreza.

La entrega de leche es acompañada de actividades de educación en salud, nutrición y desarrollo infantil, valoración del estado nutricional de las niñas y niños y atención interdisciplinaria en caso necesario.

Los recursos del FODESAF financian:

- **Alquiler de equipo de cómputo**
- **Impresión, encuadernación y otros**
- **Combustibles y lubricantes**

**Producto 3: Distribución de Alimentos a Familias (DAF).**

Si la niña o niño se encuentra en desnutrición, bajo peso o baja talla o en el periodo de recuperación por desnutrición recibe mensualmente un paquete de alimentos calculado para para un grupo familiar de cuatro miembros. Incluye alimentos de la canasta básica alimentaria previamente establecidos por su valor nutritivo.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

El paquete contiene 1.600 gramos, leche en polvo fortificada instantánea, la cual será entregada solamente después de que el niño niña cumpla el primer año de edad, esto con el fin de fomentar la lactancia materna y así prevenir reacciones alérgicas. Además 8.0 kg Arroz, 3.6 kg frijoles, 1.0 kg azúcar, 2 litros de aceite, 1.0 kg. de pastas, 1,5 kg de harina de maíz, 750 gramos atún, frutas y vegetales variados de temporada.

El servicio incluye la educación nutricional, el seguimiento del crecimiento y desarrollo de las niñas y niños menores a 7 años de las familias y la atención interdisciplinaria en caso necesario.

Los recursos del Fodesaf financian:

- **Otros Alquileres**

**Producto 4: Servicios de Atención y Protección Infantil (API)**

En los establecimientos CEN o CINAI se ofrecen servicios de Atención y Protección Infantil, diariamente en horarios parciales o totales, diurnos y nocturnos, entre semana y fines de semana, según sea la necesidad de las familias. Estos servicios incluyen: alimentación complementaria en el establecimiento y en el hogar, vigilancia del crecimiento y desarrollo y acciones en educación inicial a niños(as) de 3 meses a menos de 7 años de edad, así como acciones de apoyo escolar a los de 7 a menos de 13 años de edad.

Las acciones educativas intramuros se realizan siguiendo la metodología Marco Abierto, lo que significa que los niños y niñas tienen muchas oportunidades para elegir los materiales y actividades en un marco de oferta variada y tienen movilidad libre dentro del aula, patio o salón multiuso

Se realizan diversas acciones para la reducción de la violencia contra las mujeres en todas las edades y para la asimilación cultural de patrones de respeto, igualdad y resolución de conflictos sin violencia. Los servicios intramuros son parte de la Hoja de Ruta para hacer de Costa Rica un país libre de trabajo infantil.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

Los ambientes educativos se organizan en áreas específicas o rincones, estas áreas deben ser ricas en materiales, que reten el aprendizaje y el desarrollo del niño y niña. Proporciona herramientas para estimulación de habilidades motrices, cognitivas, de lenguaje entre otras que favorecen el desarrollo de aprendizajes y el bienestar emocional de los niños y niñas en sus casas.

Este servicio de Atención y Protección Infantil podrá brindarse bajo las modalidades de: Atención Diaria (API) presencial, CEN CINAI en casa, estrategia simultanea Adulto –Niño o en la modalidad de espacios multiuso esto con el fin de atender las necesidades comunales y de los niños y niñas.

Los recursos del FODESAF financian:

- **Alquiler de edificios y locales:**
- **Servicios de energía eléctrica**
- **Servicios telecomunicaciones**
- **Servicios Jurídicos**
- **Servicios Informáticos**
  
- **Seguros**
- **Tintas pinturas y diluyentes**
- **Compra de Leche en Polvo**
- **Alimentos y Bebidas**
- **Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo**
- **Herramientas E instrumentos**
- **Repuestos y accesorios**
- **Útiles y materiales médico hospitalario y de investigación**
- **Productos de papel, cartón e impresos**
- **Útiles y materiales de limpieza**
- **Otros útiles materiales y suministros diversos**
- **Transferencias corrientes gobierno central (Transferencias a Comités CEN-CINAI)**

**Producto 5: Promoción del Crecimiento y Desarrollo Infantil  
Extramuros**





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

Consiste en la atención del niño y la niña menor de 13 años de la modalidad de atención extramuros, brindando alimentación complementaria para consumo del hogar y actividades para la estimulación de habilidades motrices, cognitivas, de lenguaje entre otras que favorecen el desarrollo de aprendizajes y el bienestar emocional de los niños y niñas, para potenciar el crecimiento y desarrollo, en la atención óptima como sujeto integral de derechos.

Como parte de la atención del niño-niña en el servicio de extramuros se brindará el material educativo y didáctico, con un fin pedagógico y de estimulación del crecimiento y desarrollo de los niños y las niñas extramuros de los establecimientos de la Dirección Nacional de CEN CINAI. Además, se realiza valoración de su crecimiento y atención interdisciplinaria en caso necesario.

Los recursos del FODESAF financian:

- **Transporte dentro del país**
- **Viáticos dentro del país**
- **Actividades de capacitación**
- **Compra de Raciones Alimentos (DAF)**
- **Compra de Leche en Polvo**

#### **Producto 6: Dotación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento**

Este producto financia las metas del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2023, que consiste en la construcción, ampliación o remodelación de la planta física donde funcionan los CEN CINAI.

Con los recursos de FODESAF se financian:

**Servicios de Ingeniería y Arquitectura.** Se realizar los estudios de suelo para la construcción de establecimientos de CEN-CINAI que se requiera.

**Mantenimiento de edificios, locales y terrenos** En esta Subpartida se presupuesta con el fin de dar continuidad al contrato de mantenimiento a las edificaciones de los establecimientos CEN CINAI, acatando las medidas





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

necesarias en cumplimiento de los fines de la Ley 8809 en lo correspondiente a la atención de a la Ley 7600, así como el mantenimiento de la limpieza de tanques de agua.

**Mantenimiento de instalaciones y otras obras** En esta subpartida se incluyen recursos para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema mecánico de los sistemas de gas instalados en los establecimientos CEN CINAI de la DNCC.

**Mantenimiento y reparación de equipo de transporte** Se presupuestan recursos en esta subpartida con el objetivo de dar continuidad al contrato para cubrir la necesidad de mantenimiento óptimo y reparación de toda la flotilla vehicular, sean vehículos de cuatro ruedas o motocicletas de la Dirección Nacional de CEN CINAI requeridos para la prestación de los servicios y el cumplimiento de la ley 8809.

**Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de Oficina** Los recursos que se presupuestan en esta Subpartida, son requeridos para dar mantenimiento a equipo y mobiliario básico, como sillas, mesas, archivos de la Dirección Nacional de CEN-CINAI, con la finalidad de evitar un deterioro por el uso cotidiano de los activos de esta dirección.

**Mantenimiento y reparación de equipo de Cómputo y Sistemas** Recursos para el mantenimiento y reparación de equipo de cómputo de los rincones tecnológicos, oficinas locales y establecimiento, con la finalidad de evitar un deterioro por el uso cotidiano de los activos de esta dirección.

**Mantenimiento y reparación de otros equipos** Esta adquisición se justifica en la necesidad existente de contar con los servicios de mantenimiento y reparación de equipos antropométricos, de tal forma que periódicamente se revisen o reparen aquellos equipos utilizados en la determinación del estado nutricional de los niños y niñas. Con esta labor, se contribuye directamente en la mejora y calidad de los datos obtenidos en las evaluaciones de los niños y niñas que reciben el servicio de atención, en todos los establecimientos CEN-CINAI. La evaluación y seguimiento del estado nutricional de los niños y niñas que reciben servicios en los establecimientos CEN-CINAI, es una parte fundamental del Sistema de Vigilancia del Crecimiento y Desarrollo; así como uno de los objetivos principales de nuestra institución.

**Equipo y mobiliario de oficina** Los materiales y equipo de oficina son necesarios para dar soporte y brindar seguridad de red, que permita equipar de los recursos mínimos necesarios para el resguardo de los equipos





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

adquiridos con fondos de FODESAF que brindan los diversos servicios tecnológicos y permiten la atención oportuna de los beneficiarios, se presupuestan recurso para Gabinetes metálicos, además presupuesta recursos para abastecer a la Dirección Nacional de CEN-CINAI de sillas, mesas para unidades organizativas.

**Maquinaria y Equipo y mobiliario diverso** Se requiere reemplaza y actualizar el equipo de cómputo actual y obsoleto de personal que trabaja con sistemas que requieren más procesamiento, e incluso proveer del equipo de cómputo aquellas personas funcionarias que no cuentan con él para satisfacer las demandas laborales que crecen día a día, ofrecer eficiencia en las tareas a realizar con software y base de datos, generar y gestionar la información institucional de manera que sea accesible y confiable. Se requiere que cada nivel de gestión cuente con un equipo de cómputo portátil para agilizar la prestación de servicios tanto internos como externos, así como para que los funcionarios puedan desplazarse a reuniones, sesiones de extramuros, recolección de información, entre otras actividades, permitiendo la movilización para atender estos asuntos.

Se requiere completar la compra de equipo de cómputo e impresión para establecimientos, para apoyar los procesos contables y de contratación administrativa.

Los materiales son necesarios para dar soporte de red, equipando a las Oficinas Locales de los recursos de comunicación mínimos necesarios que permitan asegurar y proteger los equipos adquiridos con fondos de FODESAF.

Equipar a los establecimientos que carecen de equipo de Rincones Tecnológicos y que no son cubiertos por FONATEL, así como cumplir con la meta establecida en el PNNDT.

Se requiere sustituir y actualizar el equipo obsoleto con el que cuentan los directores regionales, requerido para el manejo técnico de información de servicios, coberturas, beneficiarios, atención, entre otros, así como para el análisis de esos datos y apoyar la toma oportuna de decisiones en la gestión de las actividades que se desarrollan en sus regiones y que respaldan





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

	<p>la mejor atención en los establecimientos a cada uno de los y las clientes y sus familias.</p> <p>Los materiales son necesarios para dar soporte de red y asegurar la prestación de servicios y la comunicación entre las Oficinas Locales, Establecimientos y Comités, que permitan los recursos de comunicación mínimos necesarios para el desarrollo normal de las actividades diarias.</p> <p><b>Edificios</b> Para contar con la infraestructura idónea para el cumplimiento de las metas establecida en los CEN-CINAI de todo el país.</p> <p><b>Otras construcciones, adiciones y mejoras</b> Para contar con la infraestructura idónea para el cumplimiento de las metas establecidas en los CEN-CINAI de todo el país.</p>
Población Meta	<p>Niñas y niños menores a 13 años nacionales o extranjeros, adolescentes madres, mujeres en periodo de gestación o lactancia costarricenses y extranjeros residentes legales del país, que viven en condición de pobreza y que aparecen en la base de datos SIDINACC módulo SINIRUBE clasificados como pobreza extrema o pobreza básica.</p> <p>Si la familia tiene interés de participar en los servicios del programa se le incorpora al servicio que mejor se adapte a sus necesidades según los criterios indicados en las siguientes tablas y se le inicia el expediente con el llenado del instrumento “Caracterización del Ambiente del Hogar”</p> <p>Si se trata de personas que viven en condición de pobreza, pero no se encuentran incluidas en el SIDINACC módulo SINIRUBE, el personal del programa procede al llenado del instrumento o “Caracterización de Ambiente del Hogar con variables del SINIRUBE”, realiza la visita domiciliar en caso necesario.</p>
Convenios	Para el periodo 2023, estuvo vigente el convenio de cooperación y aporte financiero DESAF-AL-NA-16-2020 de fecha noviembre de 2020, entre MS/MTSS-DESAF que regula la transferencia y uso de los recursos para el programa denominado Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai.

Fuente: Diseño plan presupuesto 2023





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

## 2. Ejecución Histórica del Programa

A continuación, se muestra el comportamiento de la ejecución del programa durante los últimos cinco años, esta información es de orden presupuestario y programático.

**Tabla 2**

**COSTA RICA, CEN CINAI: Recursos<sup>1</sup> (asignados, girados y ejecutados) y cantidad de personas beneficiarias Programa Nutrición y Desarrollo Infantil. Años 2019 - 2023.**

Años	Recursos			% Ejecución	Personas beneficiarias
	Asignados	Girados	Ejecutados		
2019	₡45 101	₡39 855	₡35 953	79,72%	146 624
2020	₡45 295	₡41 567	₡29 421	64,95%	146 663
2021	₡35 891	₡26 831	₡25 121	69,99%	161 106
2022	₡40 000	₡33 272	₡31 382	78,46%	155 482
2023	₡35 010	₡34 956	₡30 544	87,24%	150 229

**Nota:** <sup>1</sup>/en millones de colones

**Fuente:** Desaf, Sistema de Control y Seguimiento, 2023.

Cómo se puede observar, del 2019 al 2023 el Ministerio de Salud a través de la Dirección Nacional de Cen Cinai, en su liquidación anual muestra el presupuesto modificado, los ingresos reales y lo realmente ejecutado para los últimos cinco años que se enumeran, mostrando un promedio de atención al número de beneficiarios efectivos de 152 020 para el programa Nutrición y Desarrollo Infantil.

Tal y como se muestra en el cuadro anterior, el Ministerio de Salud para dichos períodos de referencia tuvo una ejecución promedio de 76,07%.

El programa Nutrición y Desarrollo Infantil ha mostrado una disminución de la ejecución con respecto a beneficiarios atendidos en los últimos dos años. Y el año en que reportó una ejecución mayor fue en el 2021.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

### 3. Resultados del Periodo

#### 3.1 Ejecución de beneficiarios programados

La Tabla 3 muestra los datos que corresponden a la programación (en término de personas beneficiarias) establecida en el cronograma de metas e inversión y la ejecución reportada por la unidad ejecutora trimestralmente, en este caso el programa solo tiene una modalidad de atención.

**Tabla 3**

**COSTA RICA, CEN CINAI: Distribución anual de personas beneficiarias (programado y efectivo) del Programa Nutrición y Desarrollo Infantil, por trimestre, según producto, año 2023**

Producto	Trimestre								Promedio Anual	
	I		II		III		IV			
	Programado	Efectivos	Programado	Efectivos	Programado	Efectivos	Programado	Efectivos	Programado	Efectivos
TOTAL	133 378	127 217	155 481	139 438	160 144	165 868	160 307	154 187	152 327	150 229
<b>Servicios Intramuros</b>										
Atención y Protección Infantil	24 487	13 568	31 898	18 107	32 484	24 148	32 484	25 159	30 338	20 246
Atención solo comidas Servidas	12 667	9 871	14 750	9 581	15 279	8 633	15 279	8 088	14 494	9 043
<b>Servicios Extramuros</b>										
Distribución DAF	8 257	8 297	8 733	8 686	9 855	9 075	10 018	8 879	9 216	8 879
Atención Distribución de Leche	80 000	84 195	81 957	88 079	81 957	105 669	81 957	95 998	81 468	95 998
Atención Promoción del Crecimiento y Desarrollo Infantil	7 967	11 286	18 143	14 985	20 569	18 343	20 569	16 063	16 812	16 063

Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2023

Como se observa, la ejecución en promedio en los Servicios Intramuros fue bastante inferior a la cantidad de personas que la Unidad Ejecutora programó beneficiar y llama la atención que en el producto de Atención y Protección infantil la ejecución fue creciendo cada trimestre, aunque no logra cumplir la meta y en Atención de solo comidas Servidas la ejecución fue decreciendo conforme pasaron los trimestres; y tampoco logra cumplir la meta.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

En atención a los Servicios Extramuros en el promedio general dos de los productos no logran llegarle a la cantidad de beneficiarios programados, pero en el producto de Atención Distribución de Leche desde el primer trimestre superó la meta propuesta, en los tres primeros trimestres creció la cantidad de menores que recibieron leche en polvo y en el último trimestre bajó la cantidad de beneficiarios reportados, pero siempre superó la meta propuesta.

### 3.1.1 Cobertura Potencial de beneficiarios

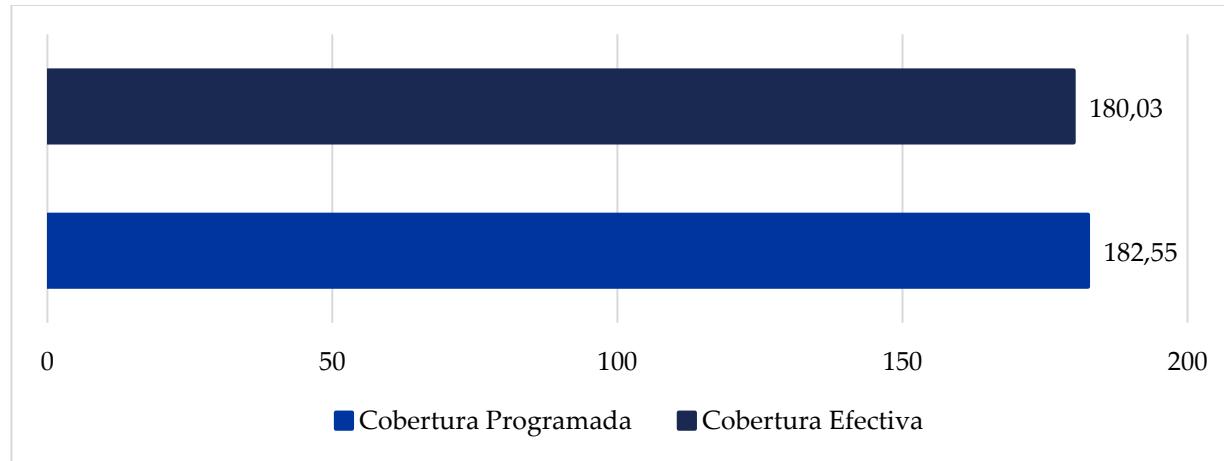
Este apartado se refiere a los resultados de la cobertura, da una idea del tamaño relativo del programa en relación con la población objetivo, según la población programada y la población efectivamente beneficiaria por el programa.

La población objetivo del programa son niños pobres de 2 a menos de 7 años, la cual se cuantificó en 83 446. Se debe aclarar que este programa atiende a niños hasta los 13 años y a mujeres madres gestantes o en periodo de lactancia, no obstante, esta última no está incluida dentro de la cifra de la población objetivo definida.

La cobertura potencial permite comparar los beneficiarios programados con la población objetivo estimado y teniendo en cuenta que los beneficiarios son los mismos todos los meses, se utiliza un promedio de beneficiarios anual.

**Figura 1**

**COSTA RICA, CEN CINAI: Indicadores de Cobertura del Programa Nutrición y Desarrollo Infantil, 2023  
(en porcentajes)**



Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2023





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

La Figura 1, permite comparar los índices de cobertura programada y efectiva. El porcentaje de cobertura programada resulta de comparar de la población objetivo (83 446) cuento se tiene programado atender, en este caso la unidad ejecutora presenta una programación de 152 327 personas distribuidas en cinco productos, lo que resulta en un índice superior en 82,55% de la programación. Sobre este particular es importante aclarar, tal y como se indicó al inicio de este apartado, que el dato determinado como población objetivo no incluye todas las poblaciones a las cuales está dirigido el programa, lo que influye en el resultado del índice.

En el caso del índice de cobertura efectiva (cuanto de la población objetivo se logró atender efectivamente) es superior al 100% en 80,03% puntos porcentuales, debido a que de los 83 446 se lograron atender 150 229, es decir un incremento de 66 783 personas, en las que posiblemente se encuentren la población que no está considerada como objetivo (niños de 7 a 13 y las madres gestantes o en periodo de lactancia).

### **3.2 Ejecución de recursos programados**

A continuación, se hace referencia al gasto programado por la unidad ejecutora para el otorgamiento de los subsidios, así como al gasto efectivo reportado trimestralmente y su acumulado al finalizar el 2023.

**Tabla 4**

**COSTA RICA, CEN CINAI: Distribución anual de los recursos programado y efectivos del Programa Nutrición y Desarrollo Infantil, por trimestre, según producto, año 2023 (en colones)**

Producto	Trimestre								Acumulado Anual	
	I		II		III		IV			
	Programado	Efectivos	Programado	Efectivos	Programado	Efectivos	Programado	Efectivos	Programado	Efectivos
<b>TOTAL</b>	<b>6 805 330 321</b>	<b>2 570 697 595</b>	<b>8 296 792 174</b>	<b>3 776 515 626</b>	<b>8 587 349 856</b>	<b>8 161 919 878</b>	<b>8 604 934 734</b>	<b>14 785 095 705</b>	<b>32 294 407 085</b>	<b>29 294 228 805</b>
<b>Servicios Intramuros</b>										
Atención y Protección Infantil	3 422 157 625	686 720 596	4 457 900 082	1 506 097 657	4 539 758 469	4 457 307 012	4 539 758 469	8 675 140 662	16 959 574 646	15 325 265 927
Atención solo comidas Servidas	530 042 168	582 632 375	617 215 972	634 050 818	639 356 391	831 219 036	639 356 391	1 471 645 889	2 425 970 922	3 519 548 119
<b>Servicios Extramuros</b>										
Distribución DAF	891 600 670	374 808 602	943 043 324	260 495 856	1 064 179 398	1 347 261 176	1 081 764 277	1 647 243 972	3 980 587 668	3 629 809 607
Atención Distribución de Leche y extramuros	1 746 718 808	741 035 425	1 789 447 917	1 094 896 030	1 789 447 917	1 215 163 775	1 789 447 917	2 422 628 843	7 115 062 560	5 473 724 073
Atención Promoción del Crecimiento y Desarrollo Infantil	214 811 049	185 500 596	489 184 879	280 975 265	554 607 680	310 968 878	554 607 680	568 436 339	1 813 211 289	1 345 881 079

Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2023





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

En general el programa no logra ejecutar todos los recursos, quedando ¢3 000 178 280,00 sin reportar como gastado, se observa que únicamente el producto de Comidas Servidas superó la cantidad de recursos ejecutados con respecto al monto programado, a pesar de que proporcionalmente fue el producto que menos personas atendió en el 2023 con respecto a la meta programada.

### 3.2.1 Modificaciones y presupuestos extraordinarios

#### 3.2.1.1 Modificación Programática - Presupuestaria 1-2023

Mediante Oficio DNCC-OF-0139-2023, la Dirección Nacional CEN CINAI solicitó la modificación en las obras correspondientes a las subpartidas de Edificios (construcciones) y Otras construcciones, adiciones y mejoras (Remodelaciones y reparaciones), a fin de poder continuar los procesos de contratación para las obras de construcción del CEN CINAI de Salvador de Paraíso de Cartago, CEN CINAI de San Francisco de Goicoechea, San José, CEN CINAI de Colorado de Abangares y remodelación de CEN CINAI en San Miguel de Desamparados, CEN CINAI de Cristo Rey, San José, CEN CINAI de Cóbano de Puntarenas, esto por cuanto se presentan variaciones en el presupuesto inicial aprobado y el presupuesto con el que se estima para finalizar el proceso de licitación.

Esta modificación fue aprobada en oficio MTSS-DESAF-OF-224-2023 con fecha del 2 de marzo de 2023.

#### 3.2.1.2 Modificación Programática - Presupuestaria 2-2023

Mediante oficio DNCC-OF-0418-2023 con fecha 27 de marzo de 2023, la unidad ejecutora remite modificación programática presupuestaria con el fin de maximizar los recursos asignados y poder atender las necesidades de la Dirección Nacional de CEN CINAI. Con esta modificación se pretende realizar movimientos entre cuentas del producto Servicio de atención y protección infantil intramuros (API), además aplicarle un aumento de los recursos asignados en el presupuesto ordinario por ¢10 000 000,00.

Esta modificación fue aprobada en oficio MTSS-DESAF-OF-386-2022 con fecha del 21 de abril de 2023. Léase correctamente MTSS-DESAF-OF-386-2023.

Luego de esta aprobación se recibe el oficio DNCC-OF-0850-2023 con fecha 10 de julio de 2023, en el que se informa a la Desaf que el Ministerio de Hacienda anuló los rebajos de las partidas de Servicio de agua y alcantarillado y de Servicios de ingeniería y arquitectura por lo que tampoco aprobó los aumentos en Servicio de energía eléctrica ni el Servicio de telecomunicaciones; movimientos que se aplicaban en la Modificación Presupuestaria 02-2023, debido a que las justificaciones no cumplieron con los requisitos dispuestos por dicho Ministerio.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

Por lo que se realizó la reversión de las cuentas y se ajustaron los cronogramas de metas e inversión quedando como se aprobaron en el Ordinario.

Para lo cual la Dirección de Desaf envió el oficio MTSS-DESAF-OF-849-2023 con fecha del 15 de agosto de 2023 informándole a la Dirección de Cen Cinai que se tomó nota y se reajustaron los cronogramas de metas e inversión.

### 3.2.1.3 Modificación Presupuestaria 3-2023

La modificación presupuestaria 3-2023, fue remitida por la Dirección Nacional de Cen Cinai, mediante oficio DNCC-OF-1306-2023 con fecha 08 de agosto de 2023, y luego de algunas correcciones se recibe el oficio DNCC-OF-3306-2023 con fecha del 25 de agosto de 2023.

En el cual se incluyó el documento denominado Modificación Presupuestaria 03-2023, en el que se indica que los movimientos que se pretende realizar son por la suma de ₡49 512 214,00.

Esta modificación fue aprobada y comunicada en oficio MTSS-DESAF-OF-942-2023 con fecha 07 de setiembre de 2023.

### 3.2.1.4 Modificación Presupuestaria 4-2023

Mediante oficio DNCC-OF-3579-2023 con fecha del 10 de octubre de 2023, la Dirección Nacional de Cen Cinai, solicita autorización para realizar movimientos presupuestarios, estos movimientos afectan el Cronograma de Metas e Inversión, en los que se realiza disminuciones y aumentos en los diferentes productos del programa Nutrición y Desarrollo Infantil.

Además, se rebajan ₡3 135 383 859,75 del presupuesto asignado para los cinco productos que se ejecutan en Nutrición y Desarrollo Infantil, y se devuelven al Fondo General de Tesorería Nacional mediante las modificaciones H-012-2023, H-022-2023, en cumplimiento de las Normas de Ejecución 2023, numeral 10 y Circular MH-DGPN-CIR-002-2023.

La modificación 4-2023, incluye remanentes en el producto "Otras Construcciones Adiciones y Mejoras", se devolvieron ₡581 341 267,00 en la modificación H-012-2023 y en la modificación H-022-2023 ₡1 327 085 328,87.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

Esta modificación fue aprobada en oficio MTSS-DESAF-OF-1159-2023, con fecha del 08 de noviembre de 2023.

### 3.2.1.5 Modificación Presupuestaria 5-2023

La Dirección Nacional de Cen Cinai, solicita en oficio DNCC-OF-3905-2023 con fecha 23 de noviembre de 2023, autorización para realizar algunos movimientos presupuestarios en los que se aplica un rebajo al producto Servicio de nutrición preventiva Estrategia de Intramuros por ₡15 000 000,00 provenientes de la subpartida de servicios de agua y alcantarillado y se aumenta por el mismo monto el producto Servicio de atención y protección infantil intramuros (API) a la subpartida de servicios de energía eléctrica.

Esta modificación fue autorizada en oficio MTSS-DESAF-OF-1288-2023 con fecha 8 de diciembre del 2023.

### 3.2.1.6 Modificación Presupuestaria 6-2023

La Dirección Nacional de Cen Cinai , solicita en oficio DNCC-OF-4025-2023, la modificación 6-2023, la cual corresponde a la necesidad de redistribuir los recursos presupuestarios de una misma subpartida presupuestaria a fin de atender los compromisos asumidos por la Dirección Nacional en obra de construcción, rebajando recursos por ₡1 100 000,00 a la obra “CEN de El Salvador de Paraíso de Cartago” y se aumenta el mismo monto a la obra a construir en “CEN de Colorado de Abangares”; sin que esto afecte los objetivos institucionales.

Esta modificación fue autorizada en oficio MTSS-DESAF-OF- 1297-2023 con fecha 11 de diciembre del 2023.

## 3.3 Análisis de indicadores

La información que se desarrolla a continuación muestra la relación entre las metas alcanzadas y el presupuesto invertido para la atención de las personas (eficiencia y eficacia); mediante el análisis de los indicadores, que a lo largo del período presupuestario permitieron el control y seguimiento de estas variables.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

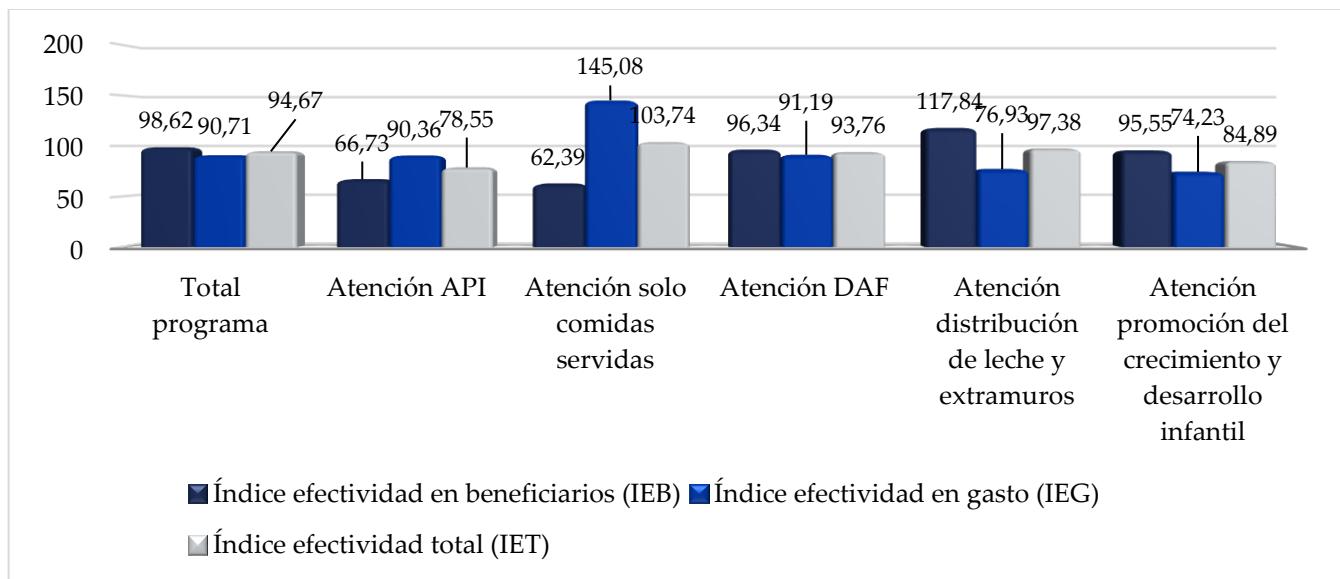
### 3.3.1 Indicadores de Resultados

La información que se obtiene de este indicador permite la rendición de cuentas, a través de las metas físicas y financieras. Son particularmente útiles en el seguimiento trimestral e incluye tres indicadores: índice de efectividad en beneficiarios, índice de efectividad en gasto, índice de efectividad total.

**Figura 2**

**COSTA RICA, CEN CINAI: Indicadores de resultados del Programa Nutrición y Desarrollo Infantil, 2023**

(en porcentajes)



Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2023

El índice total del programa en efectividad en beneficiarios muestra que se atendió a un 98,62% de los beneficiarios programados, o sea, se dejaron de atender a 2 099 personas. Sin embargo, al observarse el cumplimiento de las metas por producto, en Atención API el índice fue del 66,73%; Atención Solo Comidas Servidas benefició un 62,39%, en Atención DAF se benefició un 96,34%, en Atención y Distribución de Leche un 17,84% más de lo esperado y en Atención y Promoción del Crecimiento logró beneficiar a un 95,55% de la meta propuesta.

En relación con el gasto, se determinó que el índice de efectividad del gasto para la totalidad del programa fue de 90,71%, dejando sin ejecutar ¢3 000 178 280,00. Ahora bien, el resultado de la efectividad por producto muestra que en Atención API el índice fue del 90,36%; Atención Solo Comidas Servidas un 45,08% más de lo programado, en Atención DAF un 91,19%, en Atención y Distribución de Leche y Extramuros un 76,93% y en Atención y Promoción del Crecimiento fue de un 74,23%.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

La efectividad total que es el promedio de las dos anteriores, resulta en un 94,67%, y por producto los resultados son; en Atención API un 78,55%; Atención Solo Comidas Servidas un 3,74% más de lo esperado, en Atención DAF fue del 93,76%, en Atención y Distribución de Leche y Extramuros un 97,38% y en Atención y Promoción del Crecimiento fue de un 84,89%.

A pesar de que se cuenta con los recursos gastados y las personas beneficiadas en los productos de Atención DAF y en Atención y Distribución de Leche y Extramuros, no es posible determinar cuánto es el saldo de estos productos, por lo que es necesario que la Dirección Nacional de Cen Cinai, remita cada año, como se ha solicitado reiteradamente; los saldos de leche y Daf utilizando la plantilla que se estableció para este fin. Esa información debe estar en la Desaf a más tardar en el mes de abril de cada año.

### 3.3.2 Indicador de Composición

Este indicador a través de su Índice de transferencia efectiva del gasto, muestra si el gasto financiado con recursos Fodesaf, llega efectivamente en su totalidad a los beneficiarios, como transferencias en dinero, o algún porcentaje se destina para cubrir gastos operativos o administrativos.

Los recursos del Fondo que se transfieren al programa son en su totalidad para cubrir los costos de atención de los beneficiarios y no se utilizan recursos para gastos administrativos, por tanto, el indicador es de un 100%.

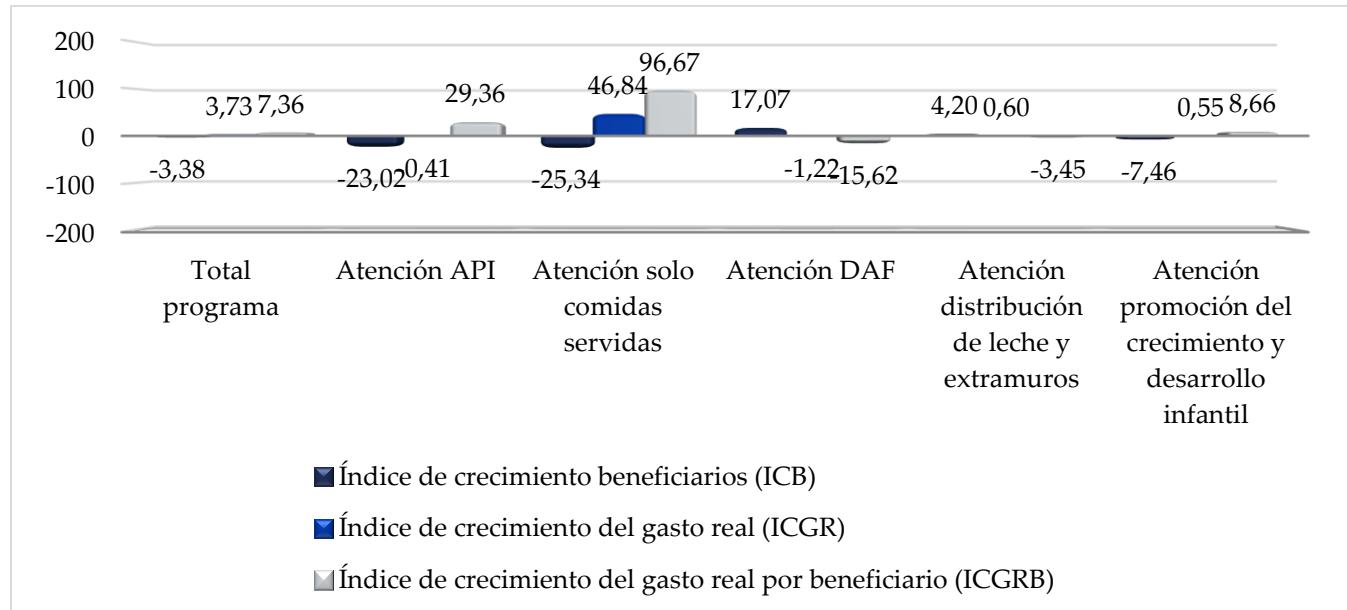
### 3.3.3 Indicadores de Expansión

A partir del análisis de este indicador se hace referencia al comportamiento de las actividades de la población objetivo con respecto al año anterior, se realiza el análisis sobre si el programa está creciendo en cuanto a beneficiarios y al gasto o si por el contrario se está contrayendo. Se describe el comportamiento de cada índice.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

**Figura 3****COSTA RICA, CEN CINAI: Indicadores de expansión del Programa Nutrición y Desarrollo Infantil, 2023  
(en porcentajes)****Fuente:** Desaf, Sistema de Indicadores, 2023

En general, se dio un decrecimiento del 3,38% en términos de beneficiarios con respecto al 2022, es decir se atendieron menos beneficiarios en el 2023 (150 229) comparado con los beneficiarios atendidos en el 2022 (155 482). Los productos que muestran un crecimiento son Atención DAF y Atención Distribución de Leche 17,07% y 4,20%, según el orden, los demás presentaron decrecimiento de un 7,46% en Atención y Promoción del Crecimiento a un 25,34% en Atención Solo comidas servidas.

En cuanto al gasto real total creció un 3,73%, y únicamente Atención DAF presenta un decrecimiento del 1,22%, los demás productos presentan crecimiento en el gasto.

En general este programa tuvo un crecimiento en gasto real por beneficiario c96,67 con respecto al período 2022 de un 7,36%, lo que indica que se gastó más recursos por beneficiario en el 2023. El producto Atención solo comidas servidas refleja un crecimiento del 96,67 con respecto al año anterior del informe.

El IPC si presentó una variación con respecto al año anterior bajando un 0,02, siendo esta no significativa por lo que los movimientos que se dan no son debido a dicho índice.





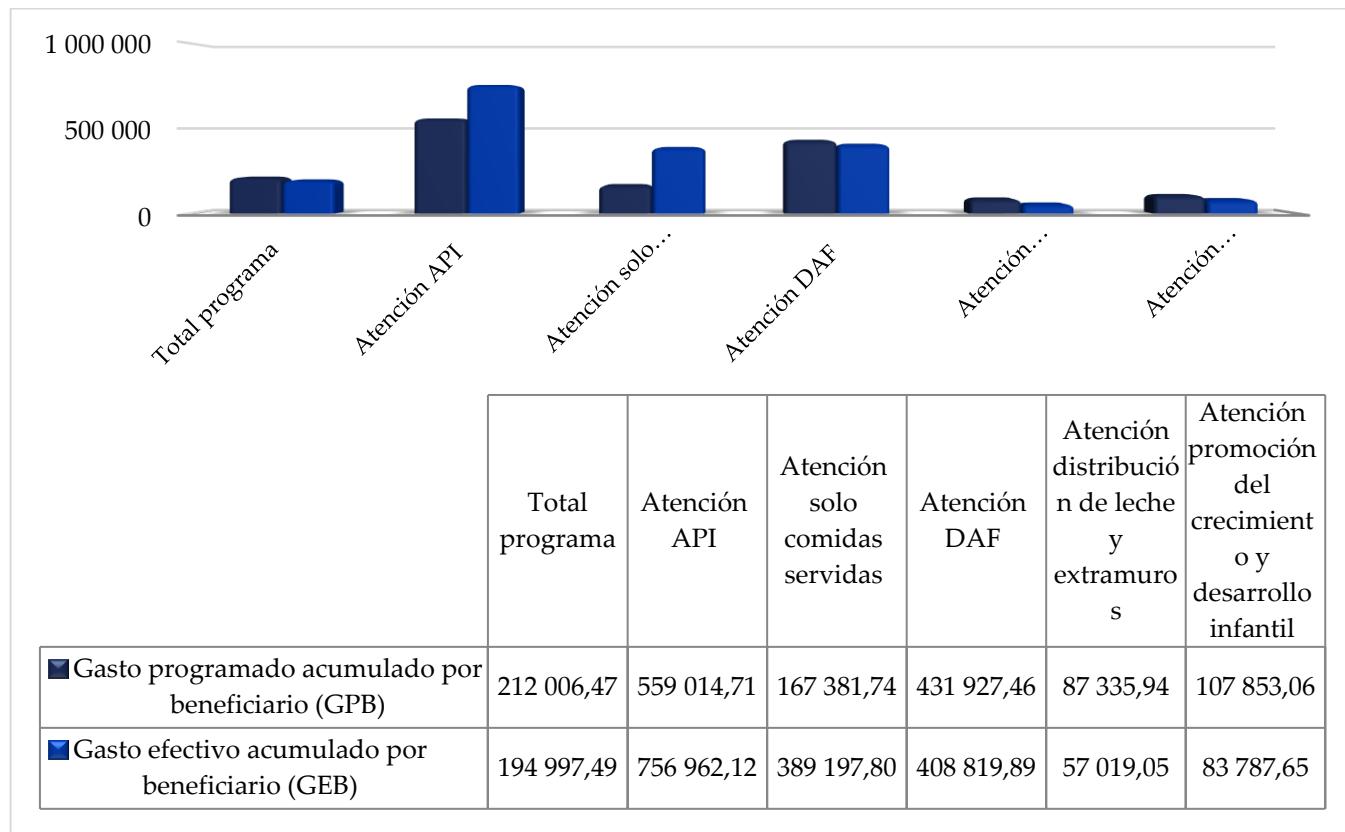
## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

### 3.3.4 Indicadores de Gasto Medio

En este apartado se realiza el análisis del comportamiento de cada índice describiendo lo ocurrido o el proceder de la ejecución de cada producto. Se realiza el análisis sobre los montos de subsidios por beneficiario y sus cambios. Se realiza el análisis sobre la eficiencia con la que se están utilizando los recursos, lo cual depende tanto del gasto realizado por beneficiario como del grado de ejecución.

**Figura 4**

**COSTA RICA, CEN CINAI: Indicadores de gasto medio del Programa Nutrición y Desarrollo Infantil, 2023 (en porcentajes)**



Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2023

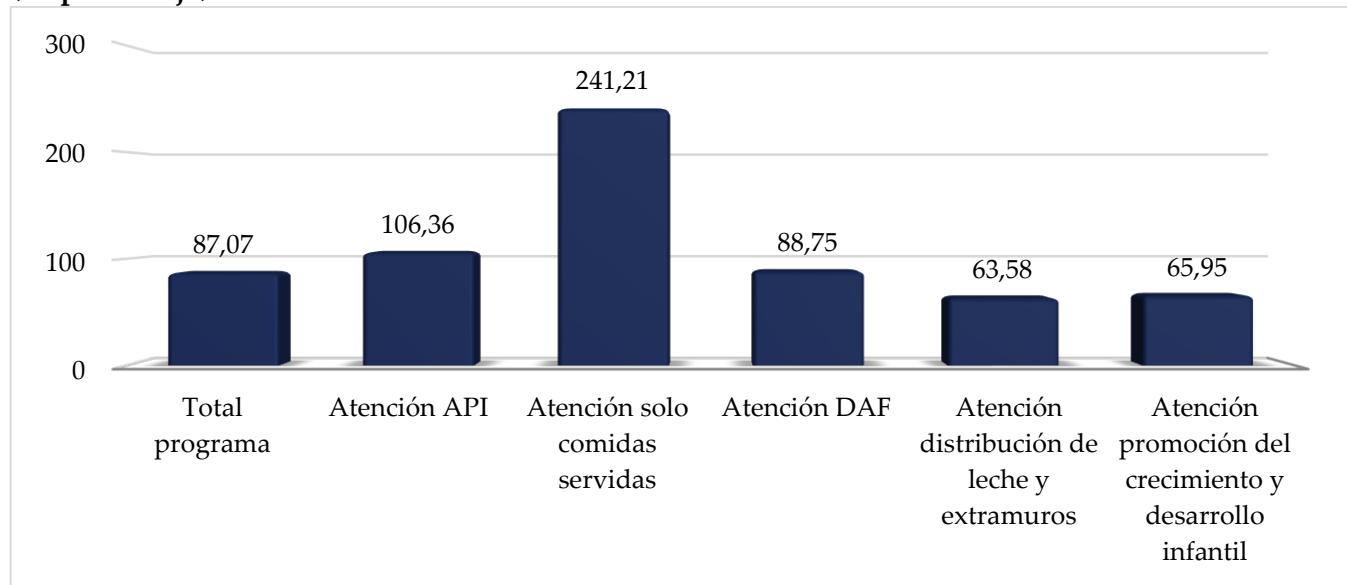




## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

Según la programación el gasto anual acumulado por beneficiario en el promedio total fue de ¢212 006,47, por producto quedaría de la siguiente forma Atención API ¢559 014,71, Atención Solo Comidas Servidas, ¢167 381,74, Atención DAF ¢431 927,46, en Atención Distribución de leche y Extramuros ¢87 335,94 y Atención Promoción del Crecimiento y Desarrollo Infantil ¢107 853,06. Mientras que el Gasto Efectivo acumulado por Beneficiario en total fue de ¢194 997,49 resultando ser menor al programado, y este mismo comportamiento se da en Atención DAF de ¢408 819,89; Atención Distribución de leche y extramuros ¢57 019,05 y en Atención Promoción del Crecimiento y Desarrollo Infantil ¢83 787,65. Y los productos que el gasto promedio programado fue superior son API que en promedio gastó por beneficiario ¢756 962,12 y Atención Comidas Servidas ¢389 197,80.

En la Figura 5, se presenta la información por modalidad según Gasto Mensual Programado y ejecutado, y el índice de eficiencia.

**Figura 5****COSTA RICA, CEN CINAI: Índice de Eficiencia del Programa Nutrición y Desarrollo Infantil. 2023 (en porcentaje)**

Fuente: Desaf, Sistema de Indicadores, 2023

Este programa tiene un índice de eficiencia total de un 87,07%; dos de los productos superaron lo esperado en este índice que fueron Atención API y Atención solo comidas servidas en un 6,36% y 141,21% según corresponde. También se presentan índices de eficiencia inferior al 100,00% esperado que son Atención DAF, Atención distribución de leche y extramuros y Atención promoción del crecimiento y desarrollo que sus porcentajes fueron 88,75%, 63,58% y 65,95%.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

A pesar de que todos los años se programa la compra de leche y paquetes de alimentos sin considerar los remantes de leche y de paquetes de alimentos, que no se entregan del período anterior, en cada período se hace el ajuste de los productos en las órdenes de compra.

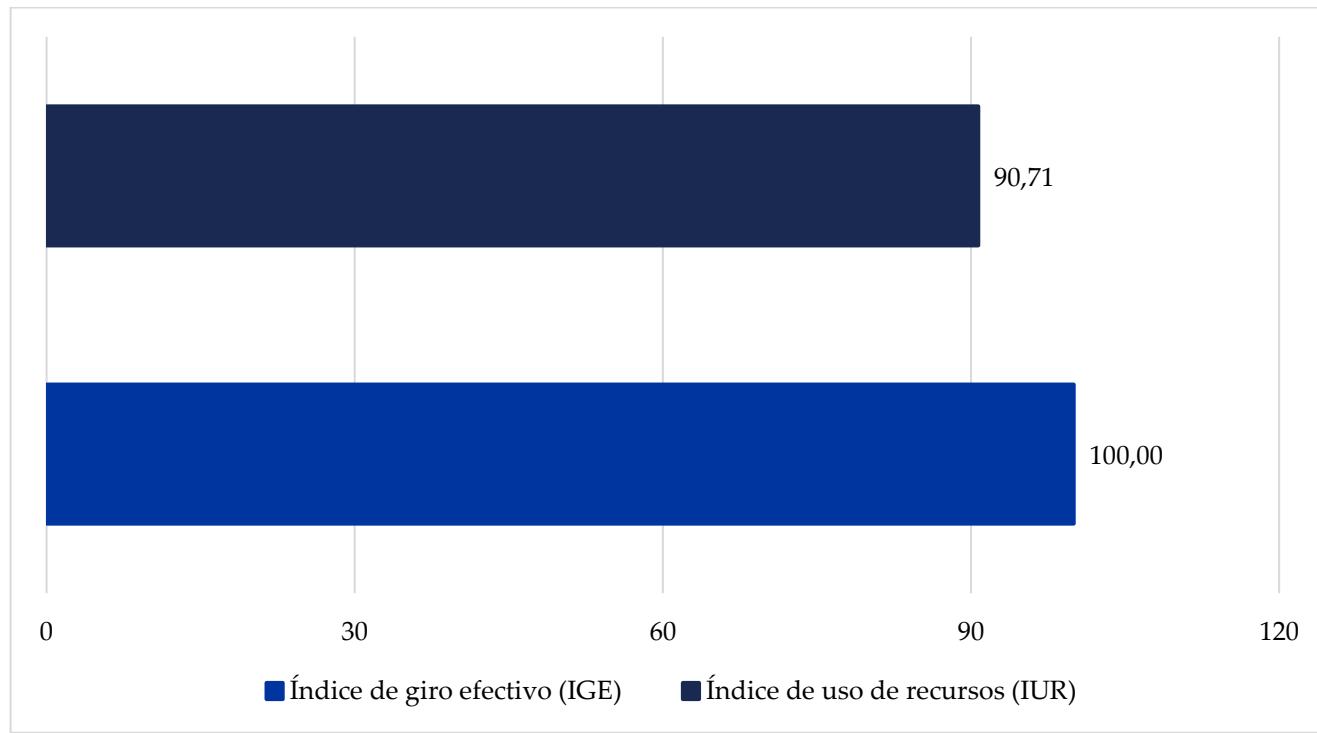
La eficiencia se logra cuando se cumple el 100%. Es decir, cuando los costos por beneficiario reales son igual a los programados o cuando con los mismos recursos se atiende a un mayor número de beneficiarios

### 3.3.5 Indicadores de Giro de Recursos

A través del análisis de datos que se desprenden de este indicador se analiza la disponibilidad y el uso de los recursos, además se describe el comportamiento de cada índice que lo compone. Al finalizar el período, también se establece la disponibilidad de recursos (recursos sin ejecutar).

**Figura 4**

**COSTA RICA, CEN CINAI: Indicadores de giro de recursos del Programa Nutrición y Desarrollo Infantil, 2023  
(en porcentajes)**



**Fuente:** Desaf, Sistema de Indicadores, 2023





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

A partir del 2021 el Ministerio de Hacienda es quien realiza directamente el traslado de los recursos a Financiero de la Dirección de Cen Cinai, por lo que la información de giro que se utiliza es la reportada por ellos, de ahí que el índice de giro efectivo fue de un 100,00% que sería el total de recursos programados, esto debido a que, según información proporcionada a la Desaf, la Dirección de Cen Cinai tuvo ingresos efectivos por ¢32 294 407 085,00, lo cual coincide con los recursos programados.

El índice de uso de los recursos fue de un 90,71%, ya que se reporta gastos por ¢29 294 228 805, los cuales son los recursos ejecutados. Al finalizar el año el programa no logró gastar ¢3 000 178 280,00.

### **3.4 Dotación y mejoramiento de infraestructura y equipamiento**

#### **3.4.1 Ejecución de obras**

En este apartado se hace referencia a la ejecución presentada por el Componente Dotación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento del programa Nutrición y Desarrollo Infantil.

En la Tabla 5, se detalla la información de las metas programadas y el estado de los proyectos, ubicados por provincia.

**Tabla 5**

**COSTA RICA, CEN CINAI: Obras programados, ejecutadas y estado del proyecto del Componente Dotación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento, según modalidad, año 2023**

Modalidad	Provincia	Estado del proyecto
<b>Edificios</b>		
Construcción y funcionamiento del CEN de El Salvador de Paraíso	Cartago	Diseño
Colorado de Abangares	Guanacaste	Solicitud de permisos constructivos en la Municipalidad
Construcción y funcionamiento del CINAI de San Francisco de Goicoechea, San José	San José	Avance de Obra
Reajuste de precios para construcción		Correspondiente a obras en ejecución
<b>Otras Construcciones Adiciones y mejoras</b>		





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

Remodelación mayor y ampliación de la infraestructura donde se ubica el CINAI de San Isidro del General	San José	En consulta legal para compra de servidumbre
Remodelación mayor CINAI Paso Ancho, San José	San José	Diseño
Mantenimiento general CINAI Guápiles de Pococí, Limón	Limón	Diseño
Remodelación mayor CEN La Rita de Pococí, Limón	Limón	Diseño
Remodelación Mayor, ampliación, mejoras y funcionamiento del CINAI de Veinticinco de Julio, Hatillo, San José	San José	Diseño
Construcción de obras de infraestructura, ampliaciones y reparaciones de CEN CINAI de Barrio La Cruz, Ciudad Quesada, San Carlos	Alajuela	Diseño
Construcción de obras de infraestructura, ampliaciones y reparaciones de CEN-CINAI en Ciudad Neilly y oficina local de CEN-CINAI de Corredores, Golfito	Puntarenas	Perfil
Construcción de obras de infraestructura, ampliaciones y reparaciones de CEN-CINAI en La Fortuna de San Carlos	Alajuela	Diseño
Construcción de obras de infraestructura, ampliaciones y reparaciones de CEN CINAI en San Miguel de Desamparados	San José	Concluida
Remodelación Mayor y funcionamiento del CINAI de Cristo Rey, San José	San José	En avance de construcción de avance
Compra de inmueble para que opere el CEN de Cóbano de Puntarenas	Puntarenas	permisos del CFIA
Reajustes de precios para remodelación y reparación		Correspondiente a obras en ejecución

Fuente: Desaf, Matriz georeferenciada IV trimestre- Dirección Cen Cinia, 2024.

Para el total del Componente se programaron 14 obras, distribuidas en las modalidades de Edificios, refiriéndose a obras nuevas (3) y las restantes 11 obras en la de “Otras construcciones adiciones y mejoras”. Por modalidad en “Edificios” se presentó con avance en la construcción el CINAI de San Francisco de Goicoechea, San José en el avance de la construcción; las otras no iniciaron.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

La modalidad de “Otras construcciones, adiciones y mejoras”, se concluyó en un 100% la del CEN CINAI en San Miguel de Desamparados y se indica con inicio en la construcción la de del CINAI de Cristo Rey, San José, el restante de obras pasan a ser programación para el año 2024

### 3.4.2 Ejecución del presupuesto

En la Tabla 6, se detalla la información de las metas programadas, lo ejecutado, así como el acumulado por modalidad de atención.

**Tabla 6**

**COSTA RICA, CEN CINAI: Recursos programados, ejecutados y acumulado del Componente Dotación y mantenimiento de infraestructura y equipo, según modalidad, por producto, año 2023**  
**(en colones)**

Modalidad	Trimestre				Acumulado
	I	II	III	IV	
<b>TOTAL</b>					
Programado	1 370 906 342,36	775 335 487,86	275 836 965,73	204 703 663,18	2 661 782 459,13
Ejecutado	44 044 225,92	600 304 692,62	140 711 019,65	464 889 242,90	1 249 949 181,09
<b>Equipamiento</b>					
Programado	142 229 324,00	-	-	-	142 229 324,00
Ejecutado	44 044 225,92	-	-	95 601 538,33	139 645 764,25
<b>Edificios</b>					
Programado	359 043 978,99	767 798 051,01	-	122 703 663,00	1 249 545 693,00
Ejecutado		400 499 280,35	125 363 650,09	169 552 805,72	695 415 736,16
<b>Otras construcciones, adiciones y mejoras</b>					
Programado	621 133 039,37	7 537 436,85	275 836 965,73	82 000 000,18	1 021 507 442,13
Ejecutado		158 132 350,23	4 190 240,17	100 882 563,91	263 205 154,31
<b>Mantenimiento y reparaciones</b>					
Programado	233 500 000,00	-	-	-	233 500 000,00
Ejecutado	0,00	41 673 062,04	11 157 129	98 852 335	151 682 526,37
<b>Servicios de Ingeniería y arquitectura</b>					
Programado	15 000 000,00	-	-	-	15 000 000,00
Ejecutado	-	-	-	-	-

**Fuente:** Cronogramas de inversión Modificación 6-2023/Informe. Tabla 2., Reporte de Ejecución Trimestral y Anual Dirección Cen Cinai.

<sup>1</sup>El total incluye ₡35 000 000.00 correspondiente a reajustes de precios.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

En cuanto al total del programa la efectividad del gasto fue de un 46,96%, por lo que se dejan de ejecutar ¢1 411 833 278,04 colones del total programado (¢2 661 782 459,13).

Los resultados por modalidad detallan que para “Equipamiento” la ejecución fue de un 98,18%, “Otras construcciones, adiciones y mejoras” un 25,76% y en la “Edificios” que se refiere a construcciones nuevas, un 55,65%. La modalidad de “Servicios de ingeniería y arquitectura” no ejecutó los recursos programados por ¢15 000 000,00.

Por otro lado, la modalidad de “Mantenimiento y reparación”, gastó recursos efectivos por ¢151 682 526,37, que corresponden al 64,96% del total programado (¢233 500 000,00).

En cuanto a la modalidad de “Equipamiento”, el gasto efectivo es por ¢139 645 764,00, para una ejecución del 98,18%, de los recursos programados por ¢142 229 324,00. Estos recursos se utilizan para compra de equipo y mobiliario de oficina, equipo y programas de cómputo y maquinaria, equipo y mobiliario diverso.

Para el total del componente “Dotación y mantenimiento de infraestructura y equipo”, según el Reporte de ejecución anual de la Dirección Nacional de Cen Cinai, ingresaron recursos por ¢2 661 782 459,13, para una 100% respecto de lo programado.

## 4. Cumplimiento de fechas – Reporte de ejecución

El cumplimiento por parte del Ministerio de Salud, en la presentación de la información que se desprende de los lineamientos emitidos por la Desaf para la ejecución del programa, se establece en este apartado.

Este mecanismo de control permite a la Unidad de Control de la Desaf, generar información oportuna para la toma de decisiones

En el primer trimestre se recibe en la Desaf el 2 de mayo por parte de la Unidad Ejecutora el “Reporte de ejecución programática del período en análisis de los programas financiados con recursos del Fodesaf” en formato PDF firmado; junto con el oficio formal firmado por el superior jerarca o encargado oficial del programa y remitió la información a la dirección correspondiente, aunque el oficio tiene como fecha 25 de abril este se recibió de forma tardía.

En el segundo trimestre si se recibe según la fecha establecida junto con los documentos requeridos, sin embargo, en el tercer trimestre la Unidad Ejecutora solicita una prórroga, y luego de una sesión de trabajo





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

entre la analista de Cen Cinai y las analistas de Desaf, se recibe el 30 de octubre los informes correspondientes al I, II y III trimestre con los cambios requeridos.

Por último, el informe correspondiente al cuarto trimestre se recibió según la fecha establecida el 01 de febrero de 2024, con todos los documentos requeridos, sin embargo, con este programa se presentó una situación especial, esto debido a que una vez que la información había sido remitida, la UE indicó que había realizado cambios en la información del I, II y III trimestre que se había enviado en su momento, además, que lo que había enviado para el IV trimestre también debían modificarlo porque habían cometido errores. La información final y correcta se recibió el lunes 18 de marzo de 2024. Situaciones como esta no deben ocurrir ya que para el informe del tercer trimestre se había corregido la información de los tres primeros trimestres y no debería volverse a corregir. Esto nos lleva a desconfiar de la información, a realizar trabajos con información no correcta que no es posible volver a cambiar cada vez que a la Unidad Ejecutora se le ocurra modificar.

## 5. Uso y aplicación del SINIRUBE

El seguimiento para este lineamiento permite determinar si la unidad ejecutora utiliza el SINIRUBE como medio de consulta para la asignación de beneficios, para el levantamiento de la información de las personas beneficiarias y si reportan al sistema las personas que están beneficiando. Además, permite determinar si el programa cuenta con algún impedimento legal.

En este caso la unidad ejecutora indica que el programa utiliza el SINIRUBE como medio de consulta para la asignación de beneficios, para el levantamiento de la información de las personas beneficiarias y que reportan, periódicamente, el listado de beneficiarios al SINIRUBE. Además, se indica que el programa no tiene impedimento legal. La unidad ejecutora no amplía sobre ninguna de estas variables.

## 6. Control y seguimiento de los activos

En este apartado se va a hacer referencia al control de activos de la Dirección Nacional de Cen Cinai, esto por diferentes situaciones que se han venido presentando, por lo que es recomendable que este tipo de información quede plasmada en el presente informe.

La Dirección Nacional de Cen Cinai remite, en los informes trimestrales, la siguiente información en atención a las interrogantes planteadas.

¿Se encuentran incorporados los activos al Sibinet? Y en los informes correspondientes a los cuatro trimestres indican que “si”.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

¿Se mantiene un registro auxiliar actualizado de los activos comprados con recursos del Fodesaf? Y en los tres primeros trimestres indicaron que “si” incluyendo las siguientes observaciones:

**I Trimestre:** “Mediante certificación adjunta, emitida por Depsy Espinoza Fuentes, se indica que utiliza como herramienta de control interno un archivo de Excel que permite llevar de forma ordenada y actualizada todos los bienes duraderos adquiridos por medio de Contratación Administrativa proveniente tanto de presupuesto Gobierno como FODESAF, por lo que en adelante se realizará un registro donde se anoten solo los bienes adquiridos con presupuesto FODESAF.”

**II Trimestre:** “Se mantiene el uso de la herramienta de control interno un archivo de Excel que permite llevar de forma ordenada y actualizada todos los bienes duraderos adquiridos por medio de Contratación Administrativa.”

**III Trimestre:** “Se mantiene el uso de la herramienta de control interno un archivo de Excel que permite llevar de forma ordenada y actualizada todos los bienes duraderos adquiridos por medio de Contratación Administrativa.”

En el IV trimestre se indica que “**no**” y se incluye la siguiente observación: “Los bienes están actualizados en Sibinet al 31 de diciembre del 2023. El auxiliar se debe de implementar”

Hay que recordar que en el oficio DNCC-DG-UPI-OF-031-2023 con fecha 24 de febrero de 2023, la señora Rosaura Guillén Navarro, encargada de bienes, en la Unidad de Proveeduría Institucional certifica que:

... certifico que los bienes adquiridos por la Dirección Nacional de CEN CINAI, se han ido registrando en el Sistema SIBINET, estando pendientes los edificios y su equipamiento debido a que se encuentra en gestión por parte de la Unidad de Servicios Generales, además es importante indicar que como registro auxiliar esta Unidad de Proveeduría Institucional utiliza como herramienta de control interno un archivo de Excel que permite llevar de forma ordenada, clara y actualizada detalle de todos los bienes duraderos adquiridos por medio de Contratación Administrativa proveniente de presupuesto Gobierno o FODESAF, por lo que en adelante se realizará un nuevo registro donde se anoten solo los bienes adquiridos con presupuesto FODESAF.

Sin embargo, y a pesar de que certificaron que realizará un nuevo registro donde se anoten solo los bienes adquiridos con recursos Fodesaf, al concluir el IV trimestre no se ha implementado.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

Por otra parte, en oficio DNCC-OF-4518-2023 de fecha 22 de diciembre de 2023; la directora de Cen Cinai informa que:

“...esta Dirección cuenta con ingresos de Gobierno Central, entre ellos los asignados por FODESAF, a lo interno esta Dirección lleva el control de la ejecución presupuestaria de los Recursos de Gobierno y FODESAF de manera separada a fin de dar cuentas a su representada, se cuenta con archivos auxiliares que permiten identificar los activos adquiridos con recursos de FODESAF, sin embargo, dado el escaso recursos humano con que cuenta la Proveeduría Institucional, no se cuenta con auxiliares respecto a la distribución de activos de manera separada, razón por la cual el anterior Proveedor Institucional remitió el archivo con las distribuciones de activos incluyendo Gobierno y FODESAF,...”

Lo anteriormente expuesto indica que si hay un registro auxiliar de los activos que se adquirieron con recursos Fodesaf pero no se tiene la distribución de los activos, lo que significa que no saben dónde se encuentran los activos que se adquirieron con recursos de este Fondo.

Cada documento que remiten con respecto a este tema es diferente, primero que si tienen, luego que no, que lo van a implementar y al final que si hay pero que no se saben dónde están ubicados o a quien se le asignaron.

Por lo anterior la unidad ejecutora debe aclarar y referirse a la situación presentada.





## 7. Liquidación presupuestaria anual

### 7.1. Presupuesto de Ingresos

#### Presupuesto asignado por Fodesaf:

Para el ejercicio económico 2023, el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares mediante oficio MTSS-DESAF-OF-621-2022 del 05 de mayo del 2022, le asignó recursos a la Dirección Nacional CEN CINAI por el monto de ₡40 000 000 000, para la ejecución del programa Nutrición y Desarrollo Infantil, tal y como se detalla en la tabla 7.

**Tabla 7**  
**COSTA RICA, Dirección Nacional de CEN CINAI**  
**Fuente de ingresos Fodesaf para el Programa Nutrición y Desarrollo Infantil.**

Programa	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto modificado
<b>TOTAL</b>	<b>40 000 000 000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>40 000 000 000,00</b>
CEN CINAL, Nutrición y Desarrollo Infantil	40 000 000 000,00	0,00	40 000 000 000,00

Fuente: Elaboración propia con documentos remitidos por el CEN CINAI

#### Presupuesto Dirección Nacional de CEN CINAI:

Para el año 2023, la Dirección Nacional de CEN CINAI incorporó en su presupuesto ordinario recursos Fodesaf por el orden de ₡40 000 000 000,00 (correspondiente un monto de ₡35 678 290 945,00 colones a Gastos corrientes y ₡4 321 709 055,00 colones a Gastos de Capital). De esta manera los recursos presupuestados para el programa se desglosarían conforme a la tabla 8.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

Tabla 8

## COSTA RICA, Dirección Nacional de CEN CINAI

Fuente Distribución de ingresos Fodesaf para el Programa Nutrición y Desarrollo Infantil.

Código	Detalle	Subtotal ¢	Total ¢
			<b>40 000 000 000,00</b>
1.0.0.00.00.0.0.000	<b>Ingresos corrientes</b>		<u><b>35 678 290 945,00</b></u>
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transf. Corrientes de órganos	35 678 290 945,00	
2.0.0.00.00.0.0.0.000	<b>Ingresos de capital</b>		<u><b>4 321 709 055,00</b></u>
2.4.1.2.00.00.0.0.060	Transf. Capital de órganos desconcentrados.	4 321 709 055,00	

Fuente: Elaboración propia con documentos remitidos por el CEN CINAI.

El Presupuesto Ordinario del Fodesaf y de la Dirección Nacional de CEN CINAI fue incorporado en la Ley N°10331 del Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2023, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N°235, Alcance N°267 del 09 de diciembre del 2022

Para la ejecución del programa, la Dirección Nacional de CEN CINAI distribuyó los recursos provenientes del Fodesaf, según tabla 9.

Tabla 9

## COSTA RICA, Dirección Nacional CEN CINAI

Fuente distribución de ingresos por partida Fodesaf para el Programa Nutrición y Desarrollo Infantil.

Código	Detalle	Monto
		<b>40 000 000 000,00</b>
0	Remuneraciones	1 840 367 287,00
1	Servicios	1 739 057 455,00
2	Mantenimiento y Suministros	18 640 223 724,00
5	Bienes Duraderos	4 321 709 055,00
6	Transferencias Corrientes	13 458 642 479,00

Fuente: Elaboración propia con documentos remitidos por el CEN CINAI.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

Posteriormente, la Dirección Nacional de CEN CINAI mediante oficio DNCC-OF-0900-2023 del 19 de julio del 2023, informa a esta Dirección que procederá con la devolución por concepto de remuneraciones, transferencias a comités y de obras el monto es de ¢799 934 233,00.

En razón de lo expuesto, el Ministro de Trabajo según consta en oficio MTSS-DMT-OF-1156-2023 del 19 de julio de 2023, solicita al Ministerio de Hacienda que en la modificación legislativa H-12, y con el propósito de hacer uso eficiente de los recursos, se insta incrementar dichos recursos en los programas Protección Familiar ejecutado por el IMAS en ¢399 967 116,00 y Juntas de Educación ejecutado por el Ministerio de Educación en ¢399 967 117,00, respectivamente.

Además, a través de oficios DNCC-OF-3320-2023 y DNCC-OF-3374-2023 de fechas 30 de agosto y 11 de setiembre del 2023, la Dirección CEN CINAI solicita una reducción de los recursos asignados en para lo que resta del periodo 2023 por el monto de ¢4 189 927 860,87. Estos recursos fueron asignados el programa Régimen No Contributivo de Pensiones ejecutado por la Caja Costarricense del Seguro Social, mediante oficio MTSS-DMT-OF-1557-2023 del 19 de setiembre del 2023 remitido por el Ministro de Trabajo al Ministerio de Hacienda.

Al respecto, ante las solicitudes expresas los recursos fueron redireccionados mediante el segundo presupuesto extraordinario y la tercera modificación legislativa, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°202, Alcance N°213 del 01 de noviembre 2023 y la cuarta modificación legislativa en la Gaceta N°228, Alcance N°244 del 08 de diciembre 2023.

Asimismo, la Dirección Nacional de CEN CINAI, remitió las modificaciones programáticas N°1, 2, 4 y 6 y la modificación presupuestaria N°3 y 5, en las cuales se dio variaciones entre proyectos, sin afectar el presupuesto asignado.

Así las cosas, el presupuesto modificado de la Dirección Nacional del CEN CINAI ascendió a ¢35 010 137 906,13.

### 7.1.1 Ingresos reales

De conformidad con el informe de ejecución presupuestaria a diciembre 2023, al programa para el primer trimestre se le giraron recursos por el orden de ¢11 400 045 419,50, durante el segundo ¢9 533 318 193,50, para el tercero ¢9 533 318 193,50 y para el cuarto ¢4 489 507 737,63, para un giro total de ¢34 956 189 544,13. Adjunto, tabla 10 sobre los recursos transferidos correspondientes al periodo.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

Tabla 10

COSTA RICA, Dirección Nacional de CEN C INAI

**Fuente Recursos transferidos del periodo 2023 al Programa Nutrición y Desarrollo Infantil**

Subpartida	60101 y otras							
Fuente	001							
Programa	Provisión de Servicios de Salud CEN CINAI (632)							

Presupuesto Ordinario	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Recursos transferidos I Trimestre	Recursos transferidos II Trimestre	Recursos transferidos III Trimestre	Recursos transferidos IV Trimestre	Total de recursos transferidos	Saldo Presupuestario
40 000 000 000,00	-4 989 862 093,87	35 010 137 906,13	11 400 045 419,50	9 533 318 193,50	9 533 318 193,50	4 489 507 737,63	34 956 189 544,13	53 948 362,00
40 000 000 000,00	-4 989 862 093,87	35 010 137 906,13	11 400 045 419,50	9 533 318 193,50	9 533 318 193,50	4 489 507 737,63	34 956 189 544,13	53 948 362,00

Fuente: Elaboración propia con documentos remitidos por el CEN CINAI.

## 7.2. Presupuesto de Egresos

El presupuesto de egresos (gastos) al igual que el de ingresos es por el monto de ¢35 010 137 906,13.

### 7.2.1 Egresos Reales

En lo referente a los egresos la unidad ejecutora refleja en su informe, una ejecución de recursos del primer trimestre por el orden de ¢2 614 741 820,60, del segundo trimestre por ¢4 376 820 319,00, del tercer trimestre ¢8 302 630 898,68 y en el cuarto trimestre ¢15 250 201 131,48, para un total de ejecución ¢30 544 394 169,76 lo que representa una ejecución del 76,36% con respecto al presupuesto modificado y una ejecución del 87,38% con respecto a los ingresos totales del periodo al 31 de diciembre de 2023, adjunto tabla 11.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

**Tabla 11**  
**COSTA RICA, Dirección Nacional de CEN CINAI**  
**Fuente egresos reales para el Programa Nutrición y Desarrollo Infantil.**

Subpartida	60101 y otras							
Fuente	001							
Programa	Provisión de Servicios de Salud CEN CINAI (632)							

Presupuesto Ordinario	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Recursos ejecutados I Trimestre	Recursos ejecutados II Trimestre	Recursos ejecutados III Trimestre	Recursos ejecutados IV Trimestre	Total de recursos transferidos	Saldo Presupuestario
40 000 000 000,00	-4 989 862 093,87	35 010 137 906,13	2 614 741 820,60	4 376 820 319,00	8 302 630 898,68	15 250 201 131,48	30 544 394 169,76	4 465 743 736,37
40 000 000 000,00	-4 989 862 093,87	35 010 137 906,13	2 614 741 820,60	4 376 820 319,00	8 302 630 898,68	15 250 201 131,48	30 544 394 169,76	4 465 743 736,37

Fuente: Elaboración propia con documentos remitidos por el CEN CINAI.

### 7.3. Superávit

Realizado el análisis de la liquidación presupuestaria presentada por la unidad ejecutora, se logra determinar que los ingresos efectivos fueron por el monto de ¢34 956 189 544,13 y los egresos (gastos) por el orden de ¢30 544 394 169,76; reflejándose al final del período un superávit de ¢4 411 795 374,37, se adjunta detalle remitido por la unidad ejecutora.

**Tabla 12**  
**COSTA RICA, Dirección Nacional de CEN CINAI**  
**Fuente Resumen proceso presupuestario periodo 2023 del Programa Nutrición y Desarrollo Infantil.**

Tipo de movimiento	I trimestre	II trimestre	III trimestre	VI trimestre	Anual
1) Saldo en caja inicial (*)	0,00	8 785 303 598,90	13 941 801 473,40	15 172 488 768,22	0,00
Recursos de vigencias anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Recursos del período	N/A	8 785 303 598,90	13 941 801 473,40	15 172 488 768,22	N/A
2) Ingresos efectivos recibidos del período	11 400 045 419,50	9 533 318 193,50	9 533 318 193,50	4 489 507 737,63	34 956 189 544,13
3) Recursos disponibles (1+2)	11 400 045 419,50	18 318 621 792,40	23 475 119 666,90	4 489 507 737,63	34 956 189 544,13
Recursos de vigencias anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Recursos del período	11 400 045 419,50	18 318 621 792,40	23 475 119 666,90	4 489 507 737,63	34 956 189 544,13
4) Egresos efectivos pagados	2 614 741 820,60	4 376 820 319,00	8 302 630 898,68	15 250 201 131,48	30 544 394 169,76
Recursos de vigencias anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Recursos del período	2 614 741 820,60	4 376 820 319,00	8 302 630 898,68	15 250 201 131,48	30 544 394 169,76
5) Saldo en caja final (3-4)	8 785 303 598,90	13 941 801 473,40	15 172 488 768,22	-10 760 693 393,85	4 411 795 374,37
Recursos de vigencias anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Recursos del período	8 785 303 598,90	13 941 801 473,40	15 172 488 768,22	-10 760 693 393,85	4 411 795 374,37





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

**Tabla 13**  
**COSTA RICA, Dirección Nacional de CEN CINAI**

**Fuente Resumen Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre 2023**

*Programa Nutrición y Desarrollo Infantil*

	DETALLE	PARCIALES	TOTALES
<b>1-</b>	<b><u>INGRESOS</u></b>		
	<b>1-1 PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>35 010 137 906,13</b>
	-PRESUPUESTO ORDINARIO	40 000 000 000,00	
	-MODIFICACIONES Pto Ext N°1-2023	-799 934 233,00	
	-MODIFICACIONES Pto Ext N°2-2023	-4 189 927 860,87	
	<b>1-2 INGRESOS REALES</b>		<b><u>34 956 189 544,13</u></b>
	-DEL EJERCICIO 2023	34 956 189 544,13	
	-SUPERÁVIT 2021 ESPECIFICO	0,00	
	SUPERAVIT DE INGRESOS		53 948 362,00
<b>2-</b>	<b><u>EGRESOS</u></b>		
	<b>2-1 PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		<b>35 010 137 906,13</b>
	-PRESUPUESTO ORDINARIO	40 000 000 000,00	
	-MODIFICACIONES Pto Ext N°1-2023	-799 934 233,00	
	-MODIFICACIONES Pto Ext N°2-2023	-4 189 927 860,87	
	<b>2-2 EGRESOS REALES</b>		<b><u>30 544 394 169,76</u></b>
	-EJERCICIO 2023	(1) 30 544 394 169,76	
	-SUPERÁVIT 2022 ESPECIFICO	0,00	
	SUPERAVIT DE EGRESOS		4 465 743 736,37
<b>3-</b>	<b>SUPERAVIT EFECTIVO 2023</b>	<b>(2)</b>	<b><u>4 411 795 374,37</u></b>

1) Corresponde a los egresos reales conforme al informe de liquidación presupuestaria 2023 remitida por la Dirección Nacional de CEN CINAI.

2) Corresponde al superavit que refleja el informe de liquidación al finalizar el periodo 2023.





## 8. Conclusiones

A continuación, se presenta la síntesis de los principales hallazgos destacados en el informe, sustentadas en evidencias que permiten emitir las recomendaciones a los superiores para la toma de decisiones.

Los resultados que genera el Sistema de Indicadores se basan en la información de los Cronogramas de Metas e Inversión aprobados según presupuesto 2023 para el Programa de Nutrición y Desarrollo Infantil y la información que remite la unidad ejecutora para el control y seguimiento del programa, además se consideran otros insumos para la elaboración del presente informe:

- Inicialmente a este programa se le asignaron ₡40 000 000 000,00 y en la Modificación 04-2023 se presenta una disminución general por ₡5 043 810 455,87, lo que significó que el Programa de Nutrición y Desarrollo Infantil quedó con ₡32 294 407 085,00 para la ejecución del 2023. Para el componente “Dotación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento recursos por ₡2 661 782 459,00
- La Dirección de Cen Cinai, programó atender un 82,55% más que la población objetivo cuantificada, que eran 83 446 personas y benefició un 80,03% adicional. Esta diferencia, podría ser más personas beneficiadas pero que no están incluidas en la población objetivo que se utiliza; como los beneficiarios de 7 a 13 años y las madres gestantes y en periodo de lactancia.
- En promedio, se beneficiaron 150 229 personas, de las 152 327 que se habían programado beneficiar en el 2023. En general se dejaron de atender a 2 099 personas. A nivel de todo el programa, aun cuando disponía de los recursos. El producto con el porcentaje de cumplimiento más bajo fue Atención solo comidas servidas ya que alcanzó el 62,39% de la meta propuesta.
- En cuanto al gasto, llama la atención que a pesar de que en beneficiarios Atención solo comidas servidas fue el producto que obtuvo el porcentaje más bajo, es el producto que más recursos ejecutó, superando el monto programado en un 45,08% y el que reportó la ejecución inferior fue Atención y promoción del crecimiento y desarrollo infantil extramuros ya que gastó el 74,23% de los recursos.
- Con la información que se recibe por parte de la Unidad Ejecutora, no es posible determinar cuánto es el saldo de paquetes de leche o de DAF.
- La totalidad de los recursos que se utilizan en este programa son para cubrir los costos de atención de los beneficiarios, lo que significa que no se utilizan para gastos administrativos.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

- Al comparar la ejecución del 2023 con la del año 2022, se muestra un decrecimiento en general del 3,38%, en beneficiarios esto es reflejo de que en la mayoría de productos se atendieron menos personas que las beneficiadas en el 2022. El único producto que benefició a más personas en el 2023 fue Atención Distribución de Leche y extramuros. Por su parte, el gasto presenta un crecimiento en general del 3,73%, ya que en este caso solo decrecieron Atención API y Atención DAF, debido a que se disminuyó el gasto en el 2023 con respecto al 2022.
- Al finalizar el año 2023 el gasto efectivo fue inferior al esperado y esto se refleja en tres de los cinco productos: Atención DAf, Atención distribución de leche y extramuros y en Atención promoción del crecimiento y desarrollo infantil mientras que en Atención API y Atención Solo Comidas Servidas el gasto fue mayor al programado en el acumulado del año.
- El índice de eficiencia para el programa total fue de un 87,07%. Los productos que tuvieron un índice de eficiencia superior fueron Atención API y Atención solo comidas servidas, los demás productos tienen un índice de eficiencia entre el 63,58% y el 88,75%
- De los recursos programados (₡32 294 407 085,00), para la ejecución de los distintos productos que se ejecutan bajo las modalidades de Intramuros y Extramuros, se transfirió el total programado, recursos provenientes del Fodesaf, pero girados por el Ministerio de Hacienda.
- Al realizar la comparación entre el presupuesto programado por ₡32 294 407 085 y el gasto ejecutado por ₡29 294 228 805,00; el nivel de ejecución fue del 90,71%. Quedando sin gastar ₡3 000 178 280,00
- Con respecto a los tiempos de entrega de la información que la Unidad Ejecutora debe enviar a la Desaf, durante el año 2023, únicamente en el segundo trimestre se recibió en el tiempo establecido, ya que en los otros trimestres se tuvo que cambiar toda la información, esto provocó que los informes que elabora la Unidad de Control y Seguimiento no tengan la información correcta, no se cumpla con los plazos establecidos y además que se están generando informes que no contienen información confiable.
- La Unidad Ejecutora informa que el Sinirube se utiliza como medio de consulta para la asignación de beneficios y para el levantamiento de la información de las personas beneficiarias, además, señalan que reportan las personas que están beneficiando y que no tienen ningún impedimento legal para la aplicación del mismo. Sin embargo, no se amplía el tema en ningún报告e.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

- El programa de Nutrición y Desarrollo Infantil, informa que están incorporados al Sibinet y cuando deben llenar el punto si mantienen un registro auxiliar actualizado de los activos comprados con recursos Fodesaf, indican en los tres primeros trimestres que “si” que llevan un archivo de Excel de forma ordenada y actualizada los bienes duraderos adquiridos por medio de Contratación Administrativa proveniente tanto de Gobierno como Fodesaf, y que realizarán un registro solo bienes Fodesaf. Esto quiere decir que la respuesta que deberían de incluir es “no” ya que se les consulta sobre recursos Fodesaf no los de gobierno. Esta dirección ha solicitado desde el 2022 la información de los activos que se adquirieron en ese año y los del 2023 pero no ha sido posible contar con esa información, tanto que la Directora de Cen Cinai, luego de tanta insistencia contestó indicando que tiene un registro auxiliar pero no tienen la información de dónde o a quien se le entregó el bien; por lo que solicitó un plazo de 3 a 4 meses para remitir la información y la Dirección de la Desaf le concedió un plazo no mayor a los 3 meses por lo que se está a la espera de la información en la primera semana de abril. Esta situación ha provocado que la Unidad de Control y Seguimiento no pueda cumplir a cabalidad con labores asignadas y con un requerimiento solicitado por parte de la Auditoría Interna del Ministerio de Trabajo.

Este tipo de situaciones deja mucho que pensar de esta institución, una institución que por años se ha creído que ha cumplido a cabalidad, y ahora la información que brindan no es 100% confiable y la están remitiendo como si, si lo fuera; es necesario que la Unidad Ejecutora se comprometa con la calidad de la información que remite a la Desaf. Cabe recordar que en Desaf siempre se ha estado con la mayor disponibilidad para cualquier consulta o colaboración.

- El componente Dotación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento presentó un índice de efectividad del gasto de un 46,96%, por lo que se dejan de ejecutar ¢1 411 833 278,04,00 colones del total programado (¢2 661 782 459,13).
- Para el total del Componente se programaron 14 obras de infraestructura; por modalidad en “Edificios”, se tiene que la obra del CINAI de San Francisco de Goicoechea, se inició y tiene avances constructivos y en la modalidad de “Otras construcciones, adiciones y mejoras”, se concluyó en un 100% la obra del CEN CINAI en San Miguel de Desamparados y con inicio en la construcción el CINAI de Cristo Rey, San José. El restante de obras programadas en el año 2023, pasan a ser programación para el año 2024.





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

- La Dirección Nacional de CEN CINAI incorporó en su presupuesto ordinario 2023 recursos Fodesaf por el orden de ¢40 000 000 000,00 (correspondiente un monto de ¢35 678 290 945,00 colones a Gastos corrientes y ¢4 321 709 055,00 colones a Gastos de Capital).

Posteriormente, la Dirección Nacional de CEN CINAI mediante oficio DNCC-OF-0900-2023 del 19 de julio del 2023, informa a esta Dirección que procederá con la devolución por concepto de remuneraciones, transferencias a comités y de obras el monto es de ¢799 934 233,00.

Además, a través de oficios DNCC-OF-3320-2023 y DNCC-OF-3374-2023 de fechas 30 de agosto y 11 de setiembre del 2023, la Dirección CEN CINAI solicita una reducción de los recursos asignados en para lo que resta del periodo 2023 por el monto de ¢4 189 927 860,87

Al respecto, ante las solicitudes expresas los recursos fueron redireccionados mediante el segundo presupuesto extraordinario y la tercera modificación legislativa, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°202, Alcance N°213 del 01 de noviembre 2023 y la cuarta modificación legislativa en la Gaceta N°228, Alcance N°244 del 08 de diciembre 2023.

Así las cosas, el presupuesto modificado de la Dirección Nacional del CEN CINAI ascendió a ¢35 010 137 906,13.

- Este informe de liquidación se elaboró conforme a los documentos presupuestarios remitidos por la Dirección Nacional del CEN CINAI, partiendo de que la información se ajusta a los movimientos presupuestarios correspondientes.
- Si tomamos como referencia el presupuesto modificado y aprobado por el monto de ¢35 010 137 906,13, obtenemos los siguientes resultados:

Del presupuesto asignado a la unidad ejecutora, se le transfirió recursos por ¢34 956 189 544,13; representando el 99,85%; reflejando un disponible por transferir con respecto al presupuesto asignado por ¢53 948 362,00, es decir, un 0,15%.

Con respecto a los egresos, según los datos proporcionados se han ejecutado ¢30 544 394 169,76, es decir, un 87,24% con respecto al presupuesto modificado, quedando un saldo presupuestario por ¢4 465 743 736,37, es decir, un 12,76%.

Sin embargo, si hacemos la relación entre los recursos transferidos ¢34 956 189 544,13 y los recursos ejecutados ¢30 544 394 169,76, se refleja un saldo disponible o superávit por ¢4 411 795 374,37





## Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai

- La Dirección Nacional de CEN CINAI no presento ante esta Dirección ningún documento presupuestario para su análisis y aprobación, con relación a los presupuestos extraordinarios N°1 y 2.
- El convenio marco de cooperación y aporte financiero DESAF-AL-NA-16-2020, es el documento que da soporte a esta Dirección para el control, la fiscalización y supervisión a través de la solicitud de informes de ejecución, liquidaciones, etc; de los recursos que transfiere al CEN CINAI para la ejecución de los proyectos sociales; el mismo está vigente hasta el año 2023.

## 9. Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones surgen a partir de las conclusiones obtenidas y deben ser comunicadas a la unidad ejecutora formalmente para su consideración, con el propósito de fortalecer la planificación y labores de seguimiento.

1. Velar por que la población que se beneficia por medio del Cen Cinai que recibe recursos Fodesaf sea la población objetivo del programa y que cumpla con los requisitos establecidos para ser beneficiarios Fodesaf.
2. Referirse a la situación presentada en la ejecución 2023, con respecto al no cumplimiento de la meta propuesta ya que a pesar de que se contaba con los recursos económicos para cumplir con la meta, no se logra cumplir quedando menores sin atención.
3. En caso de que no se cuenta con menores para la atención, establecer la programación tanto 2024 como la del 2025 con una meta más ajustada a la realidad que vive el programa.
4. Justificar la razón del porqué en Atención de Comidas Servidas no logra cumplir la meta en personas, pero sobre pasa la cantidad de recursos programados en un 45,08%, dando una eficiencia de más del 141,21% superior al 100% esperado y es porque con más dinero atiende a menos personas.
5. Remitir el informe de saldos de leche y DAF en los primeros meses del año, utilizando el formato establecido para este fin.
6. Indicar la razón por la cual el costo medio, en algunos productos, es mayor al esperado y en otros es inferior, lo que significa que en ningún caso se entregó el programado. Presentar la justificación correspondiente y tomar las medidas necesarias para que la programación se ajuste más a la realidad del programa.



**Informe ejecución anual 2023 - Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Cen Cinai**

7. Velar porque en adelante la información que se remite a la Desaf sea veraz y oportuna. Además, trabajar con transparencia, si se les solicita algún tipo de información es mejor decir la verdad si se cuenta o no o si se requiere más tiempo, antes de que se comunique que todo está correcto y al final hay que ajustar todo nuevamente.
8. Específicamente para el componente Dotación y mantenimiento de infraestructura y equipo, dar continuidad a la programación 2023 que quedan sin iniciar y con avances en el proceso para la contratación administrativa para en el año 2024.
9. Solicitar a la Dirección Nacional CEN CINAI, quien administra el programa Nutrición y Desarrollo Infantil CEN CINAI, remitir a esta Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, todos los documentos presupuestarios y programáticos como lo son modificaciones, presupuestos extraordinarios, informes de ejecución trimestrales, informes de indicadores, así como los documentos para la aprobación de los planes presupuestos, conforme lo establece la normativa vigente.

**A la Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (Desaf)**

10. Aprobar desde la perspectiva presupuestaria, el informe de liquidación presupuestaria del periodo 2023, del Programa Nacional de Nutrición y Desarrollo Infantil CEN CINAI, ejecutado por la Dirección Nacional de CEN CINAI.

**Al Ministerio de Hacienda.**

11. Solicitar que el superávit ₡4 411 795 374,37 reflejado en la liquidación 2023 del Programa Nutrición y Desarrollo Infantil, ejecutado por la Dirección Nacional de CEN CINAI, que corresponde al presupuesto del Fodesaf, sean presupuestados en un extraordinario y reintegrados al Fondo, para su distribución entre los programas sociales que financia el Fodesaf.

Finalmente se recomienda a la Dirección General de la Desaf remitir el presente informe a la unidad ejecutora para su conocimiento y descargos en los casos que corresponda.

